

**PROSPECCIÓN
Y PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO**

EN LOS SITIOS DE:

**OROPÉNDOLA 9
Municipio de Orocué**

**VIREO 3
Municipio de San Luís de Palenque**

Departamento del Casanare

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Hernán Ordóñez Hurtado

Perenco Colombia Limited

Bogotá, junio de 2019

Tabla de Contenido

1.	PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
2.	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	3
3.	MARCO CONCEPTUAL	6
3.1	LA SOCIEDAD TRIBAL	6
3.2	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL	7
3.2.1	La familia	7
3.2.2	Segmentos o linajes	8
3.2.3	Clanes	9
3.2.4	Economía y política	9
3.2.5	Familia y producción	9
3.2.6	Intercambio	10
4.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
4.1	OBJETIVO GENERAL	12
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
5.	METODOLOGÍA DE CAMPO	13
6.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	15
6.1	OROPENDOL 9	15
6.1.1	Descripción del terreno	17
6.1.2	Procedimientos específicos campo	17
6.1.3	Hallazgos realizados	17
6.2	OROPENDOL 9	28
6.2.1	Descripción del terreno	30
6.2.2	Procedimientos específicos campo	30
6.2.3	Hallazgos realizados	30
6.3	VIREO 3	35
6.3.1	Descripción del terreno	37
6.3.2	Procedimientos específicos de campo	37
6.3.3	Hallazgos realizados	37
6.4	VIREO 3	46
6.4.1	Descripción del terreno	48

6.4.2	Procedimientos específicos campo	48
6.4.3	Hallazgos realizados.....	48
7.	CONCLUSIONES.....	54
8.	BIBLIOGRAFÍA	56
9.	ANEXO 1. MANEJO DEL PATRIMONIO	58
9.1	OBJETIVO GENERAL	58
9.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	58
9.3	METODOLOGÍA	58
9.3.1	Valoración del potencial arqueológico	58
9.3.2	Formulación de estrategias de manejo.....	59
9.4	VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO	61
9.5	MEDIDAS ESPECÍFICAS DE MANEJO	62
9.5.1	Lugar de aplicación.....	62
9.5.2	Diseño de la investigación.....	63
9.5.3	Actividades que realizar.....	63
9.5.4	Salvamento arqueológico o paleontológico.....	64
9.5.5	Mecanismos y estrategias participativas	64
9.5.6	Personal Requerido	64
9.5.7	Indicadores de seguimiento y monitoreo	64
9.5.8	Presupuesto	65
9.5.9	Técnica de campo.....	65
9.5.10	Análisis de datos.....	65
10.	ANEXO 2. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA.....	66
10.1	OBJETIVO GENERAL	66
10.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	66
10.3	METODOLOGÍA	66
11.	ANEXO 3. FORMATOS DE REGISTRO	70
11.1	FORMATOS PARA REGISTRO DE DATOS I	70
11.2	FORMATOS PARA REGISTRO DE DATOS II	71
12.	ANEXO 4. AUTORIZACION EXPEDIDA POR EL ICANH.....	72
12.1	AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No 7854.....	72

Lista de Fotos

Foto 1 Oropéndola 9. Panorámica del sitio. Al fondo pozo en producción Oropéndola 5 y 6.	20
Foto 2. Oropéndola 9. El sitio de perforación.	20
Foto 3. Oropéndola 9. Prospección en el sitio.	21
Foto 4 Oropéndola 9. Plataforma. Corte I.....	23
Foto 5. Oropéndola 9. Plataforma. Pozo 62. Nótese el nivel freático superficial.....	25
Foto 6. Oropéndola 9. Plataforma. Pozo 98.....	26
Foto 7. Oropéndola 9. Plataforma. Pozo 106.....	27
Foto 8. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Pozo 01.....	32
Foto 9. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Pozo 46.....	33
Foto 10. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Pozo 99.....	34
Foto 11. Vireo 3. Plataforma. Centro de la perforación. Panorámica y labores de prospección.....	38
Foto 12. Vireo 3. Plataforma. Al fondo estación en producción de Vireo.....	39
Foto 13. Vireo 3. Plataforma. Presencia de inundaciones en verano.....	39
Foto 14. Vireo 3. Plataforma. Corte I.....	41
Foto 15. Vireo 3. Plataforma. Pozo 01.....	43
Foto 16. Vireo 3. Plataforma. Pozo 27.....	44
Foto 17. Vireo 3. Plataforma. Pozo 93.....	45
Foto 18. Vireo 3. Línea de Flujo. Excavación de pozos de Sondeo.....	50
Foto 19. Vireo 3. Carretera actual, paralela a Línea de Flujo.....	50
Foto 20. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozo 10.....	51
Foto 21. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozo 47.....	52
Foto 22. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozo 73.....	53

Foto 23. Socialización de los resultados de prospección con trabajadores en la plataforma de Oropéndola 9.	68
Foto 24. Socialización con los trabajadores y empleados de la empresa en Vireo 3.....	68
Foto 25. Socialización con los trabajadores en la Plataforma de Vireo 3.	69

LISTA DE GRÁFICOS

Grafica 1. Oropéndola 9 Plataforma. Corte I. Pared oeste.....	24
Grafica 2. Oropéndola 9. Plataforma. Estratigrafía Pozo 62.	25
Grafica 3. Oropéndola 9. Plataforma. Estratigrafía Pozo 98.	26
Grafica 4. Oropéndola 9. Plataforma. Estratigrafía Pozo 106.....	27
Grafica 5. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Estratigrafía Pozo 01.	32
Grafica 6. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Estratigrafía Pozo 46.	33
Grafica 7. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Estratigrafía Pozo 99.	34
Grafica 8. Vireo 3, Corte I. Plataforma Planta y Perfil. Pared este.....	42
Grafica 9. Vireo 3. Plataforma. Estratigrafía Pozo 01.....	43
Grafica 10. Vireo 3. Plataforma. Estratigrafía Pozo 27.....	44
Grafica 11. Vireo 3. Plataforma. Estratigrafía Pozo 93.....	45
Grafica 12. Vireo 3. Línea de Flujo. Estratigrafía Pozo 10.	51
Grafica 13. Vireo 3. Línea de Flujo. Estratigrafía Pozo 47.	52
Grafica 14. Vireo 3. Línea de Flujo. Estratigrafía Pozo 73.	53

LISTA DE PLANOS

Plano 1. Oropendola 9 (ORO 9), a la derecha.....	19
Plano 2. Oropéndola 9. Plataforma.	22
Plano 3. Oropéndola 9. Línea de flujo y vía de acceso. Pozos de sondeo.	29
Plano 4. Plataforma. Vireo 3 a la derecha del plano.....	36
Plano 5. Vireo 3. Plataforma	40
Plano 6. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozos de Sondeo.	47

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto está dedicado al estudio de las características de la organización económica de los grupos Achaguas, que ocuparon el centro oriente del actual departamento del Casanare. La hipótesis se deriva de las declaraciones de Morey (1975) sobre la complejidad de las sociedades residentes en el área, y las de Rausch (1986) que describe las diferencias de riqueza y estatus entre los individuos de estas sociedades.

Un aspecto que llama la atención entre los Achaguas es la notable diferenciación social al interior de cada comunidad, con claras expresiones de riqueza personal, plasmadas en los collares de quiripa y la prestación de servicios personales entre “ricos y pobres” (Gómez G, 1991: 220). Para Salinhs, estas diferencias guardan estrecha relación con los sistemas de parentesco (Salinhs 1984: 89). No obstante, los sistemas de parentesco no establecen las diferencias entre los individuos por sí solos; deben estar acompañados de estrategias que favorezcan y refuercen la obtención de privilegios.

Sobre la naturaleza de las estrategias que favorecen la formación de diferencias sociales, algunos autores han argumentado que tienen un claro matiz económico, relacionado con la distribución de territorios y recursos por parte de las comunidades. La propiedad de la tierra y de bienes críticos es aprovechada para el establecimiento de relaciones desiguales en donde se regula el acceso a recursos, extrae excedentes y cierra las posibilidades de ascenso para los demás (Johnson & Earle, 1987). El control de las redes de circulación e intercambio de bienes también hacen parte de estas alternativas (Feinman, 1991).

Lo que sabemos sobre las desigualdades sociales entre los Achaguas y los argumentos sobre las bases económicas de los liderazgos políticos son la base para formular una hipótesis que plantea que los liderazgos políticos ejercidos entre los Achaguas estuvieron acompañados de alguna estrategia de índole económica que favorecía las desigualdades sociales. Para confrontar esta hipótesis se propone identificar relaciones entre actividades económicas y elementos de riqueza o estatus en algunas unidades residenciales inscritas en el área Achagua.

Este proyecto se desarrolla bajo la modalidad de prospección arqueológica y fue autorizado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), bajo la Autorización de Intervención Arqueológica No 7854 del 4 de febrero de 2019.

Este trabajo da cumplimiento a las leyes de protección y conservación del Patrimonio Arqueológico Nacional, que hacen referencia a la necesidad de adelantar estudios de arqueología preventiva en el marco de las diferentes obras de infraestructura que se realicen en el país en el marco de la ley 397 del 7 de agosto de 1997 y la Ley 1185 de 2011.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Las versiones que tenemos sobre los Achaguas llegaron a nosotros por primera vez en las líneas de cronistas como Fray Pedro de Aguado (Aguado, 1581/1956, vol. 1), y en los documentos que resultaron de la avanzada misionera jesuita por el piedemonte llanero, durante los siglos XVI y XVII. Por la vía de la revisión documental se han perfilado las principales razones para señalar la complejidad cultural de este grupo (Morey, 1975 en Mora, 1986-88: 89). Entre las razones formuladas se encuentran: i) la extensa área cubierta por los Achaguas, que alcanza el sur de los llanos del Meta en Colombia hasta Barinas en Venezuela, ii) su considerable densidad demográfica (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 219 y Ribero 1956 en Mora 1986-88: 89), iii) la participación en extensas redes comerciales (Mora 1986-88:95), iv) las diferencias de status entre individuos y v) la presencia de individuos con funciones de liderazgo (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 220).

Sabemos que los Achaguas ocupaban las planicies aluviales a pocos kilómetros de los ríos (Marwitt, 1973 en Mora 1985: 3). Mora precisa que su ubicación preferencial se hallaba en las intersecciones de las formas del paisaje, donde podían asegurar el acceso a recursos durante todo el año (Mora 1985: 7). Los Achaguas se organizaban en aldeas relativamente grandes (Langebaek, 2000: 15), la extensión y la densidad de estas aldeas aún no están definidas. Sobre la composición de las estructuras ocupacionales tampoco existe acuerdo. Rausch sostiene que toda, o la mayor parte, de la comunidad se instalaba en una casa comunal de considerable magnitud (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 220). Por su parte, Morey habla de pequeños bohíos y de una o dos casas comunales (Morey 1975:122). Morey también describe estructuras de mayor magnitud para fines ceremoniales, a lo que Mora añade que posiblemente estaban ubicadas en las aldeas donde residía un jefe local (Mora 1986-88: 95).

Los Achaguas eran de ascendencia arawak y construían sus aldeas sobre los vínculos del parentesco. La aldea era de un linaje que tenía nombre de animal, también practicaban la exogamia. Cada uno de estos asentamientos tenía un jefe que, a su vez, se supeditaba a las decisiones de un líder de mayor rango que tenía mando sobre varias aldeas. Este grupo de aldeas constituía una gran unidad de parentesco (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 220).

Con respecto a su economía, sabemos que los grupos Achaguas tuvieron acceso a una gran variedad de recursos de los cuales se abastecían de forma periódica y constante (Mora 1985: 7). Al

parecer, buscaron sectores diferentes a las zonas de sabana abierta (Ordoñez y Rodríguez, 2007: 69) y procuraron la ocupación estratégica de las mejores áreas de caza y pesca. También practicaron la agricultura de corte y quema en los bancos de los ríos (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 219). En sus cultivos sembraban yuca, ñame, maíz, frijol calabaza y papas dulces (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 219). Langebaek incorpora a esta lista tabaco, ají, algodón, maní, miel y psicoactivos como el yopo y la coca (Langebaek, 2000: 16). La caza les procuraba pequeños primates, tortugas, hormigas y aves tropicales, entre otras especies. La pesca en los ríos se realizaba en ciertas temporadas del año y les permitía acceder a cantidades que duraban muchos días (Mora 1986-88: 95).

El intercambio de productos se hizo a través de redes de largo alcance, incluyó alimentos, pieles, aves ornamentales y plumas (Mora 1986-88: 96). A cambio se recibían productos elaborados como mantas, adornos de oro, sal de la región andina y aceite de palma, entre otros productos. (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 219 y Langebaek, 2000: 19). El tráfico de esclavos fue común en la región y se obtenían de los grupos vecinos (Gómez G, 1991: 220). Los Achaguas se especializaban en la fabricación de la quiripa que eran discos del tamaño de una uña, hechos a partir de las conchas de los caracoles de río, este producto gozaba de mucho aprecio para el intercambio. Los collares de quiripa eran considerados símbolos de estatus.

Sobre la organización política de los Achaguas, hemos inferido un nivel de integración política bajo, que no iba más allá de algunas comunidades locales. Esta idea es apoyada por las descripciones de liderazgos que no eran reconocidos por todos los individuos (Langebaek 2000:16) y el alcance limitado de los líderes. La centralización del poder solamente era efectiva para actividades temporales que involucraban a más de una aldea, como la captura de mujeres y el saqueo de poblados. (Rausch, 1984 en Gómez G, 1991: 220). También se infiere la poca estabilidad del puesto del cacique porque el cargo no era heredado y se adquiría por méritos personales (Aguado 1581/1956/ 1: 282 en Langebaek 2000: 16). La agricultura a pequeña escala y la producción orientada a necesidades locales, (Langebaek 2000: 16), tampoco son argumentos para defender la idea de una organización política centralizada de índole regional.

Los argumentos expuestos, concuerdan con las descripciones que Salinhs ha empleado para hablar de sociedades tribales (Salinhs, 1984). Comunidades vinculadas por el parentesco, que representan unidades de orden político y que se hallan distribuidas en jefaturas independientes (Salinhs, 1984: 81). Para Salinhs, estas diferencias guardan estrecha relación con los sistemas de

parentesco (Salinhs 1984: 89). No obstante, los sistemas de parentesco no establecen las diferencias entre los individuos por sí solos; normalmente se espera que estén acompañados de estrategias que favorezcan y refuercen la obtención de privilegios.

Sobre la naturaleza de las estrategias que favorecen la formación de diferencias sociales, algunos autores han argumentado que tienen un claro matiz económico relacionado con la distribución de territorios y recursos por parte de las comunidades. La propiedad de la tierra y de bienes críticos es aprovechada para el establecimiento de relaciones desiguales en donde se regula el acceso a recursos, extrae excedentes y cierra las posibilidades de ascenso para los demás (Johnson & Earle, 1987). Para otros autores la estrategia es ideológica, lo que significa que no se necesita de un sustento económico y que el desarrollo de las desigualdades se genera a partir de la manipulación de las creencias y tradiciones de los grupos involucrados (Demarest, 1992; Bradley, 1991).

En este proyecto de investigación, buscaremos argumentos para defender las hipótesis de tipo económico para explicar las diferencias sociales entre los Achaguas, la meta es identificar relaciones entre actividades económicas y riqueza o estatus en algunas unidades residenciales inscritas en el área.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 La sociedad tribal

Una sociedad tribal puede entenderse como un conjunto de comunidades que guardan entre sí relaciones de parentesco y comparten vínculos de tipo económico y político. En este tipo de sociedades, el parentesco figura como eje articulador en el desenvolvimiento de las relaciones que se establecen entre los individuos. A todas las escalas, desde familias hasta linajes, el parentesco genera correspondencias de derechos y deberes que obligan al mantenimiento de un trato específico, acorde a la disposición que tengan los actores dentro de la estructura social mayor.

Las dinámicas que se dan al interior de la sociedad tribal están dadas principalmente por las relaciones establecidas por las comunidades. Las comunidades se componen de familias extensas que laboran de forma coordinada, y centran la producción principalmente en la procura de los elementos básicos para su subsistencia. Asimismo, operan como unidades autónomas de producción y tienen potestad sobre una serie de recursos de acuerdo a los derechos establecidos entre las personas que las integran¹.

Las comunidades son unidades de producción autosuficientes, cada una de ellas produce más o menos los mismos productos, a menos que las condiciones ambientales y ciertos acuerdos entre los individuos, permitan una variación en la gama de los productos. La diversidad de los productos obtenidos por los diferentes grupos se presta para la generación de intercambios de bienes o excedentes que juegan un papel importante en la negociación de beneficios para las comunidades y las personas que intervienen en el proceso.

Las comunidades se hallan incluidas en grupos mayores de descendencia o linajes. Los linajes definen la posición de la comunidad dentro de un sistema mayor de relaciones que abarca toda la tribu. La adscripción a un linaje es un elemento decisivo a la hora de definir el acceso que tiene una comunidad a los recursos naturales disponibles, así como el derecho de usufructuar un territorio en particular. En consecuencia, las formas de organización social son también formas de organizar el territorio.

¹ SAHLINS, Marshall. El linaje segmentario: una organización de expansión depredadora. En: Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana, Año 4. Ciudad de México D.F. 1994.

Aunque las jerarquías no están plenamente definidas, se pueden identificar a ciertos actores y grupos sociales que se valen de su posición dentro del sistema de parentesco para influir en las acciones y responsabilidades de las demás comunidades. El prestigio y la permanencia de estos liderazgos no son constantes, y dependen principalmente de las capacidades personales que se tengan para movilizar gentes y recursos a través del acuerdo y el consenso. Este tipo de organización es bastante inestable, en cuanto a la centralización se refiere, ya que las comunidades o grupos multifamiliares siguen siendo muy autónomos y tienen la potestad sobre una serie de recursos sobre los cuales la élite floreciente no tiene control.

3.2 Organización y estructura social

La exposición que sigue a continuación se presenta en orden ascendente, desde la unidad básica de constitución de la sociedad: las familias, hasta las grandes agrupaciones sociales: los clanes.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

3.2.1 La familia

Constituidas normalmente por dos o más parejas conyugales y sus hijos, las familias presentes en estas sociedades adelantan diversas tareas dirigidas a los mismos fines, situación que permite cierta centralidad con un jefe o grupos de personas encargados de establecer y distribuir tareas. A su vez, las decisiones también están influenciadas por factores como la edad y el sexo. Esta situación, propia del ámbito doméstico, es un reflejo de las lógicas y los principios formales del grupo mayor.

La familia contribuye a la preservación del sistema social a través de la transmisión de conductas y normas, que son la imagen de lo establecido dentro de la totalidad del grupo. No obstante, aunque el orden familiar es un calco del orden tribal, esta posee la suficiente autonomía para definir sus propios lineamientos, lejos de las imposiciones de terceros.

Al igual que en otros niveles mayores de integración, las relaciones de parentesco llevan consigo deberes y derechos que se manifiestan en el intercambio de bienes y favores. No obstante, las

reciprocidades que se establecen entre familiares cercanos como padres, hermanos o primos de primer grado; normalmente no están orientadas hacia el interés por sacar beneficio alguno de tal situación, sino que más bien, procuran el mantenimiento y conservación del grupo por medio de la expresión de gestos de solidaridad y fraternidad. Los matrimonios se hacen de acuerdo a las alianzas e intereses que existan entre los grupos involucrados y normalmente se leen como pactos que garantizan beneficios a ambas partes a mediano y largo plazo.

3.2.2 Segmentos o linajes

Se hallan constituidas por grupos familiares extensos, emparentados entre sí, con los cuales se comparte una norma de residencia común. Esta forma de agregación social funciona como un aparato autónomo de producción y es la base fundamental para el desarrollo de gran parte de las interacciones generadas al interior de la tribu. Desde el punto de vista analítico, las relaciones establecidas por las comunidades normalmente se toman como diagnósticas para esclarecer los niveles de integración sociopolítica que pueda presentar una sociedad en particular.

La norma de residencia presentada por las comunidades es un reflejo de las percepciones políticas, así como de las exigencias y demandas económicas y de control de recursos que posee el grupo. Estas normas de residencia se ven influidas por las relaciones con sus semejantes y por las demandas de la tribu. Asimismo, las presiones ambientales a los cuales se puedan ver expuestas las comunidades también constituyen un condicionante importante a la hora de ubicar asentamientos en un territorio determinado.

Normalmente las comunidades tienen clara su posición dentro del árbol mayor de parentesco, situación que los lleva a reconocer las jerarquías, distancias y cercanías que guardan con otras comunidades semejantes y con la tribu en general. Sin embargo, aunque se reconocen roles de autoridad y dominio por parte de otros sectores sociales; en la práctica, la subordinación a estos sectores no existe. De hecho, la posibilidad de que las comunidades laboren juntas de forma coordinada bajo una misma autoridad solamente ocurre en el momento en que existen intereses comunes por parte de los elementos implicados. De todas formas, estos ejercicios de integración comúnmente duran hasta que la razón que los ha obligado a unirse se haya resuelto o terminado.

3.2.3 Clanes

Los clanes son las unidades mayores que conforman una tribu y se hallan constituidos por varias comunidades multifamiliares vinculadas por medio del parentesco ancestral. Un clan establece una forma de filiación que se soporta en la descendencia y define la posición de una comunidad dentro del sistema social de la tribu.

Los clanes también establecen la vinculación a un territorio y a unos recursos específicos que son establecidos mediante los derechos de herencia. Estos derechos se infieren de la interpretación del orden ancestral que soporta el origen y desarrollo de la tribu (Sahlins; 1984) Aunque la interpretación del orden ancestral defina roles jerárquicos o de autoridad, por lo general, las jefaturas existentes no rebasan los niveles de la comunidad (Service; 1984)

3.2.4 Economía y política

En las sociedades tribales el parentesco incide en el ámbito económico. De esta forma, el desarrollo de cualquier evento está directamente influido por las posiciones que guarden los actores implicados dentro del sistema social mayor. La economía en general se construye a partir de las organizaciones familiares que asociadas una con otras, trabajan de forma simultánea y no coordinada.

3.2.5 Familia y producción

La familia es la unidad básica de producción, para su caracterización y estudio se tienen en cuenta aspectos como: i) la distribución de las labores de acuerdo a factores como la edad y el sexo, ii) las relaciones de propiedad y pertenencia que se hacen de acuerdo a las relaciones establecidas por individuos, iii) la tecnología empleada para la producción y iv) los fines y objetivos a los cuales se destina la producción, entre otros (Sahlins; 1984).

Las familias están en la capacidad de administrar completamente su producción sin la intervención de terceros, aunque la relación establecida con los linajes incide en ciertos aspectos como la definición de territorios y la cercanía a otros grupos con fines de intercambio. También cuentan con los implementos y recursos necesarios, de forma que pueden llevar a cabo todo el proceso de producción, desde la obtención de materias primas, la manufactura y el acabado final del producto. La composición de las familias extensas es aprovechada para la reducción de riesgos económicos a través de la diversificación de actividades que se ejecutan de forma paralela. La reducción de riesgos también se hace por medio de reciprocidades con grupos sociales cercanos en la escala del parentesco.

El acceso a los recursos se hace a través de los derechos establecidos por medio de la pertenencia a un linaje que los hace propietarios de territorios con límites más o menos establecidos. La cohesión entre las partes es mínima ya que una no depende de la otra, excepto cuando se requieren especialistas, por lo demás, no se presenta ningún tipo de manejo global de la producción, control que se realiza a escalas locales.

La familia no es un grupo aislado, son exógamas y la pareja se consigue en otra familia, frecuentemente colaboran con gente de otros hogares, de hecho, ciertas labores incorporan conglomerados de personas a niveles más altos. Los acuerdos establecidos entre familias y comunidades operan como mecanismos de seguridad para las épocas de enfermedad o escasez. Los compromisos adquiridos por el parentesco pueden llevar a las personas a auxiliar a los menos afortunados, por medio del aumento de la producción habitual a la que normalmente están acostumbrados a elaborar.

3.2.6 Intercambio

La estructura del intercambio obedece a los principios establecidos por el árbol mayor del parentesco. En esta situación, cada participante es identificado como un miembro perteneciente a un sector social determinado. Las relaciones de intercambio son amigables en la medida en que hay cercanía familiar, cuando aumenta la distancia, los tratos y acuerdos se vuelven más difíciles.

Sahlins (1984) clasifica los tipos de intercambio en tres grandes conjuntos, acordes con las distancias parentales que puede tener un grupo. En primer lugar, encontramos las reciprocidades generalizadas, esta forma de intercambio, se realiza entre familiares cercanos y se caracteriza por la ausencia de interés de retribución o lucro, las reciprocidades generalizadas son normalmente asociadas a situaciones de solidaridad, afecto y altruismo entre otros.

El segundo tipo de intercambio, llamado por su autor como reciprocidad equilibrada, se realiza entre las personas que se ubican en el mismo nivel social, pero que son de distintas comunidades. Los criterios para realizar la transacción están permeados de un sentido de correspondencia, que se armoniza por el acuerdo mutuo sobre el valor estimado de las mercancías en canje.

La última forma de intercambio es denominada como reciprocidad negativa y se efectúa con gentes con las que no se tiene filiación social o se encuentran muy distantes en el sistema de parentesco. Es la forma de intercambio más difícil ya que el interés de ambas partes es el de sacar el máximo lucro posible a costa del otro. Las demandas del jefe a las comunidades multifamiliares son recíprocas y dependen del momento y de las necesidades específicas. Puede que temporalmente se reconozca los roles de poder de acuerdo al parentesco, no obstante, las reglas de reciprocidad hacen difícil el camino hacia la acumulación y la continuidad de un jefe en un puesto aventajado.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Objetivo general

Identificar las características económicas de las unidades residenciales inscritas en los dos sitios ubicados en los municipios de Orocué y San Luís de Palenque, durante los siglos XV y XVII, para determinar la correspondencia de aparición con elementos asociados a riqueza y prestigio.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar el reconocimiento arqueológico intensivo en cada uno de los sitios para identificar las unidades domésticas inscritas en cada área de impacto.
- Describir las características funcionales de los materiales excavados para identificar las posibles actividades de producción y circulación de bienes.
- Determinar la presencia de objetos asociados a riqueza y prestigio para establecer posibles desigualdades sociales.

5. METODOLOGÍA DE CAMPO

Las labores de investigación tuvieron según el proyecto de investigación presentado, como objetivo central la identificación de actividades relacionadas con la producción de bienes, la circulación e intercambio de los bienes producidos y las diferencias de estatus entre unidades domésticas. En este estudio, las unidades residenciales serán la unidad de análisis. Las unidades residenciales las entendemos como el conjunto de diversas actividades humanas que son realizadas por un grupo corporado de individuos, de una manera más o menos delimitada en un espacio (Wilk & McC Netting, 1984: 2,5). Cada unidad residencial será descrita de acuerdo a las actividades económicas y de riqueza o estatus encontradas. Para la identificación de actividades económicas, realizaremos análisis funcionales en los materiales recolectados. Los materiales cerámicos serán clasificados de acuerdo con las tipologías definidas para la región, (Chacín 1991 en Romero 2006: 11,12) y las propuestas últimamente: Late Catanga 1400 -1600 (A. D.), Middle Catanga 1200 - 1400(A. D.) Early Catanga 1000 – 1200 (A. D.) (Vargas, 2017: 66).

En los materiales cerámicos encontrados, se tendrá en cuenta la posible labor asociada. Los líticos serán analizados con el mismo objetivo. La riqueza y estatus será referenciada por medio de la identificación de materiales foráneos, objetos de prestigio, como la quiripa-, y objetos que requieren mayor inversión de energía para su manufactura como la cerámica finamente decorada para intercambio-.

También se tendrá en cuenta la frecuencia de aparición de ciertas formas cerámicas como vasijas y cuencos. La identificación de las unidades residenciales seguirá los procedimientos señalados por González para el trazado de contornos que describen la posición y el número de unidades residenciales dentro de los sitios escogidos (González, 1998).

5.1 Técnica de Campo

Para la recolección de materiales en la plataforma a construir, se propuso la realización de pozos de sondeo de 40 x 40 centímetros, distribuidos en un patrón ortogonal a intervalos regulares de 10 metros sobre todas las obras donde se plantea la futura remoción de suelos. La secuencia de las ocupaciones de este polígono y las alteraciones estratigráficas fueron revisadas con cortes

estratigráficos de control de 1 x 2 mts. Para la vía de acceso y líneas de flujo, fueron prospectadas de igual forma con pozos de sondeo de 40 x 40 centímetros, excavados en Zig-Zag, cada 10 mts en el trayecto lineal. Toda la información cartográfica específica se presenta en el informe final. Con estas técnicas se cubrió un total aproximado de 2 hectáreas (plataformas) (Ver Plano 1 y 2) y los dos trayectos lineales de 1.134.5 de largo por 10 de ancho (Línea de Flujo y Vía de Acceso) para Oropéndola 9, y 842.5 mts de largo por 10 mts de ancho (Línea de Flujo) para Víreo 3 (Ver Tabla 3). El trabajo de campo se realizó en una temporada de campo de 20 días de duración entre el 15 de febrero y 5 de marzo de 2019.

6. EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

6.1 OROPENDOL 9

PLATAFORMA

Municipio: Orocué

Vereda: La virgen

Pedio: Miragatos

Propietario: Humberto Reina Bernal

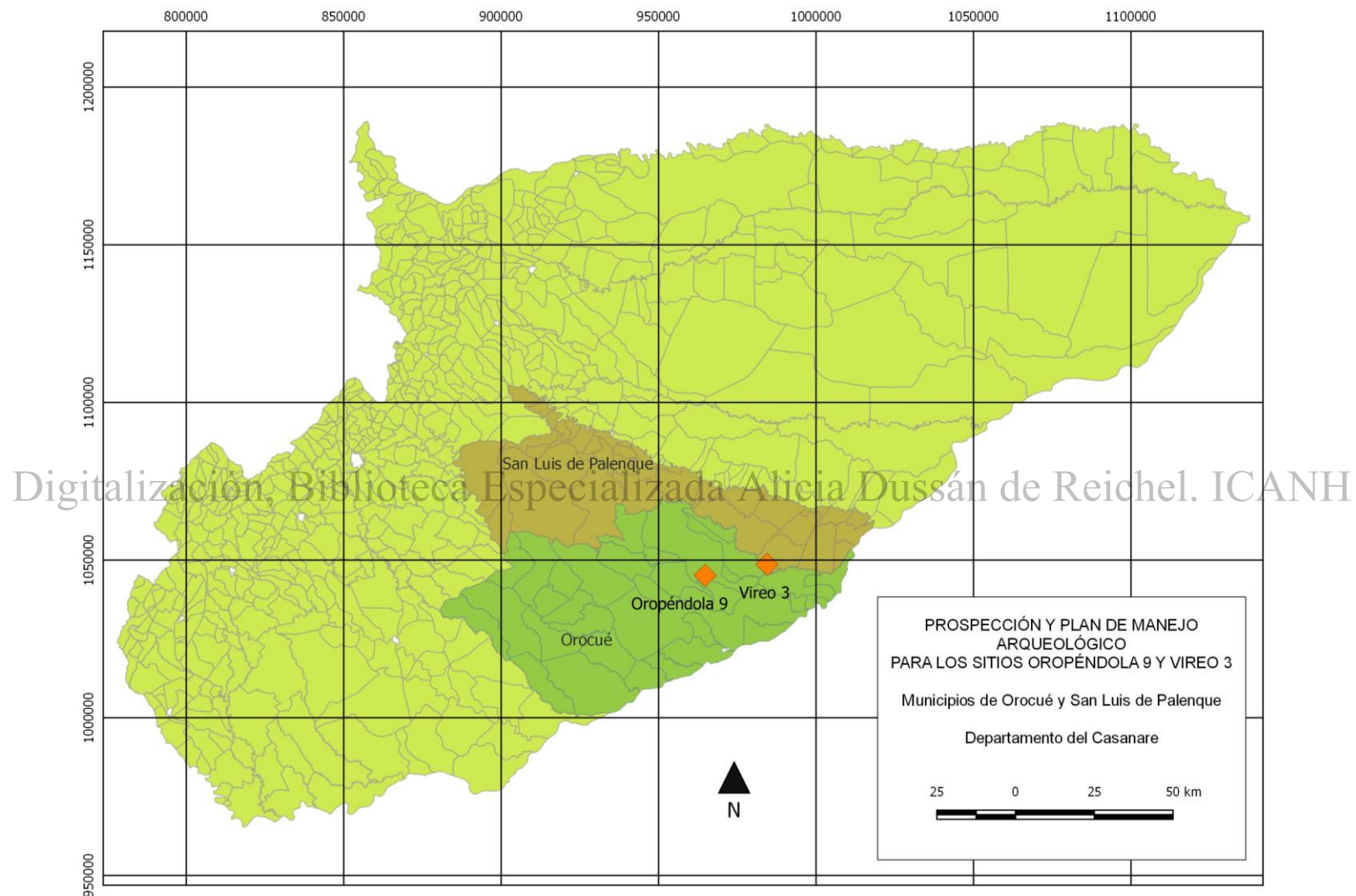
Dimensiones:

Una hectárea: 10.000 metros cuadrados.

Tabla 1. Coordenadas Oropéndola 9
Plataforma

(Ver Mapa 1)

PUNTO	ESTE	NORTE
1	964613.8	1044952
2	9646138	1045052
3	964713.8	1045052
4	964713.8	1044952



Mapa 1. Ubicación de los dos sitios prospectados.

6.1.1 Descripción del terreno

El sitio para instalar la plataforma de perforación del pozo Oropéndola 9, está ubicado en el predio Miragatos, vereda La virgen, municipio de Orocué, está a unos 1.200 metros al noreste del pozo en producción de Oropéndola 5 y 6 y a 3.000 de los pozos Oropéndola 2,3,4,7 y 8 (Ver Plano 1), al sur a unos 1300 mts, se encuentra el cauce del Caño Pirito, el cual irriga estos terrenos manteniéndolos con una alta densidad de agua superficial durante la mayor parte del año.

Esta es un área de gran extensión que permanece inundada en épocas de invierno entre los meses de marzo a diciembre, en tiempos de verano entre enero y febrero, el terreno se cubre de vegetación de porte bajo, especialmente de pastos (ver Fotos 1,2 y 3), convirtiendo estos suelos no aptos para la agricultura. porque son zonas inundables (bajos) con un nivel freático casi superficial aun en épocas de verano.

6.1.2 Procedimientos específicos campo

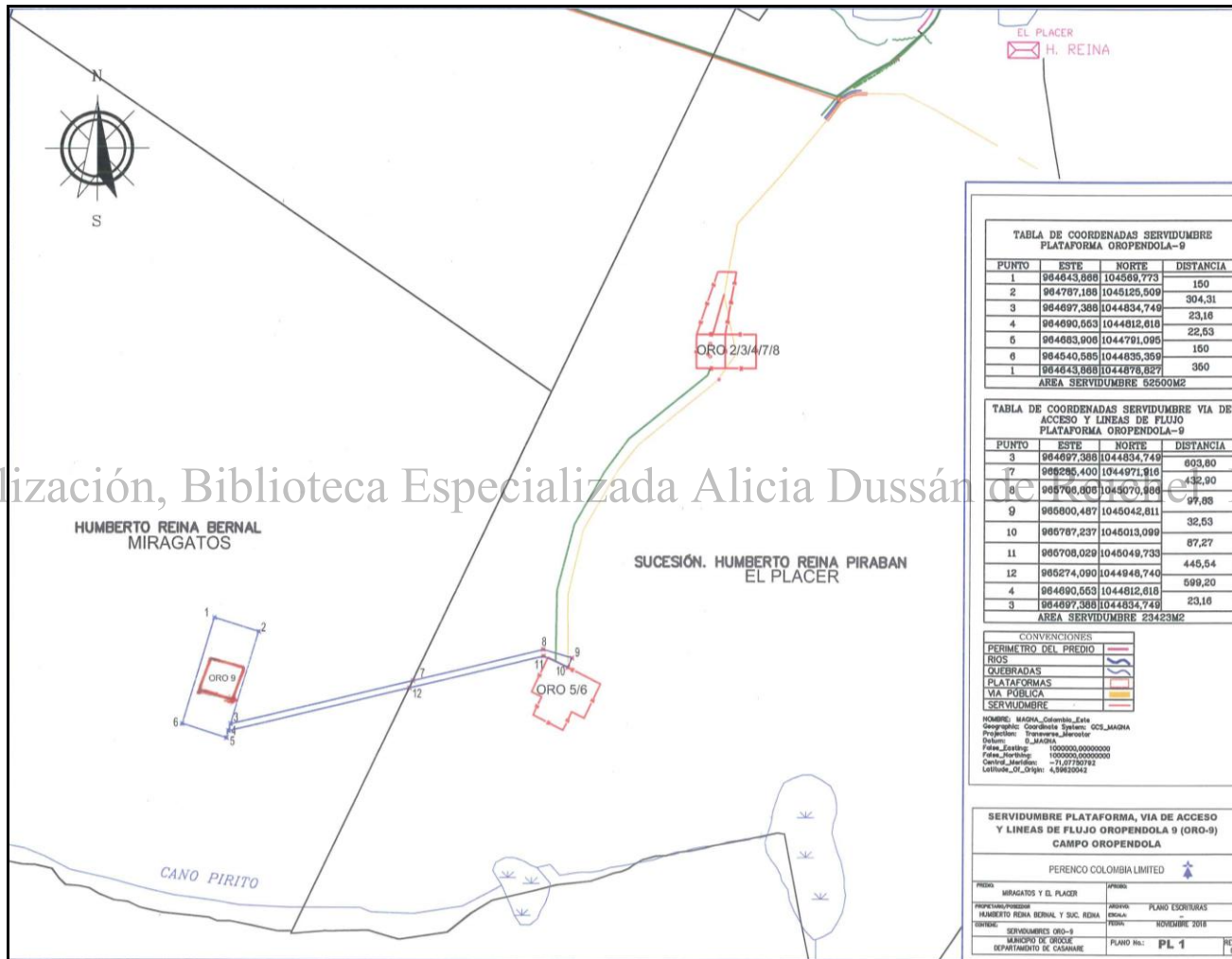
La prospección se inició a partir del tubo que marca la perforación petrolera (Ver Foto 2). El área de impacto tiene una extensión de 100 m x 100 mts. Las líneas de sondeo se trazaron de sur a norte, se marcaron 121 puntos cada 10 metros, de los cuales se excavaron 121 por estar en época de verano en las partes no inundables (Ver Plano 2). Además, se realizó un corte estratigráfico entre los pozos Nos 61 y 62 por ser la parte más alta del sitio (banco) en busca de evidencias de posibles asentamientos prehispánicos, por cuanto este sector, no se inunda en época de invierno, pero con un nivel freático a poca profundidad (50 cms) en época de verano (Ver Foto 4, Grafica 1).

6.1.3 Hallazgos realizados

Los suelos de este sitio son de textura arcillosa de grano fino compacto, la estratigrafía del Corte I y las de los pozos de sondeo revelaron la presencia de una capa orgánica de arcilla arenosa entre 0 y 20 cms de color gris oscuro, entre los 20 y 60 cms aparece un estrato arcilloso de color gris claro muy compacto (Ver Gráficas 1,2,3 y 4). Este último estrato retiene la humedad para la subsistencia

de la vegetación existente, el pasto de la especie Guaratara. Hay que tener en cuenta que la estratigrafía del sitio no es homogéneo debido a la acción de la actividad acuática durante el año, pues en las pequeñas áreas que en el invierno sobresalen (Banquetas) en el centro del lote donde se excavó el Corte I (Ver Plano 2) presenta estratos primero, de arcilla de color gris oscuro y después de un color gris claro, a diferencia de la estratigrafía de los pozos perimetrales, que son de color gris y habanos claros, confirmando los altos efectos que hace las inundaciones en los suelos, la mayor parte del año. Haciendo de estos suelos, no aptos para la agricultura y solamente eficientes para actividades de ganadería extensiva.

Como resultado de la prospección no se hallaron evidencias de materiales culturales que señalen ocupación humana en el sitio. En consecuencia, conceptuamos que las obras civiles a desarrollarse en el sitio de Oropéndola 9, no afectan de ninguna manera el patrimonio cultural de la nación. De acuerdo con lo que se establecerá en plan de manejo arqueológico, de todas formas, se debe desarrollar la respectiva etapa de monitoreo arqueológico paralelo a las obras de remoción de tierras.



Plano 1. Oropéndola 9 (ORO 9), a la derecha.



Foto 1 Oropéndola 9. Panorámica del sitio. Al fondo pozo en producción Oropéndola 5 y 6.

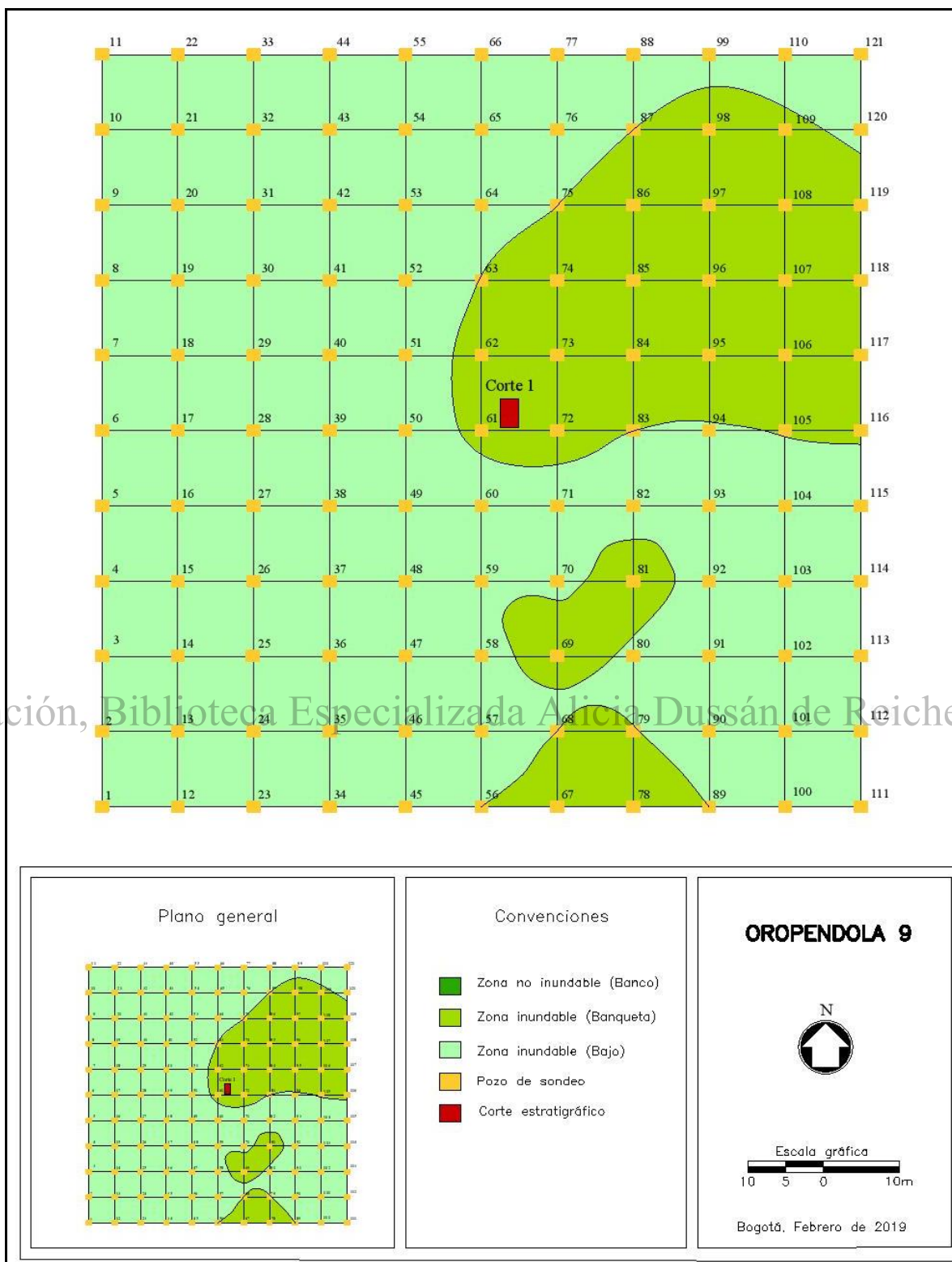


Foto 2. Oropéndola 9. El sitio de perforación.



Foto 3. Oropéndola 9. Prospección en el sitio.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

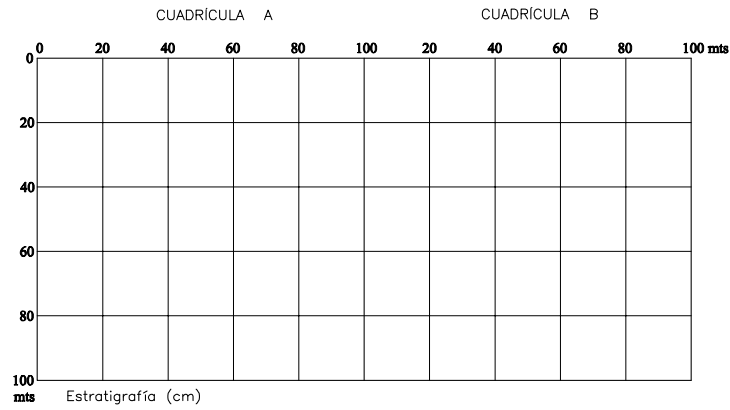


Plano 2. Oropéndola 9. Plataforma.



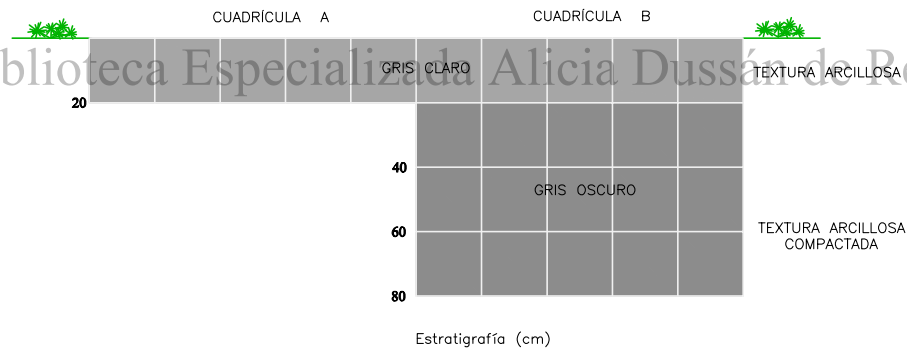
Foto 4 Oropéndola 9. Plataforma. Corte I.

PLANTA



PERFIL

PARED ESTE



N



Escala gráfica
0 20 40cm

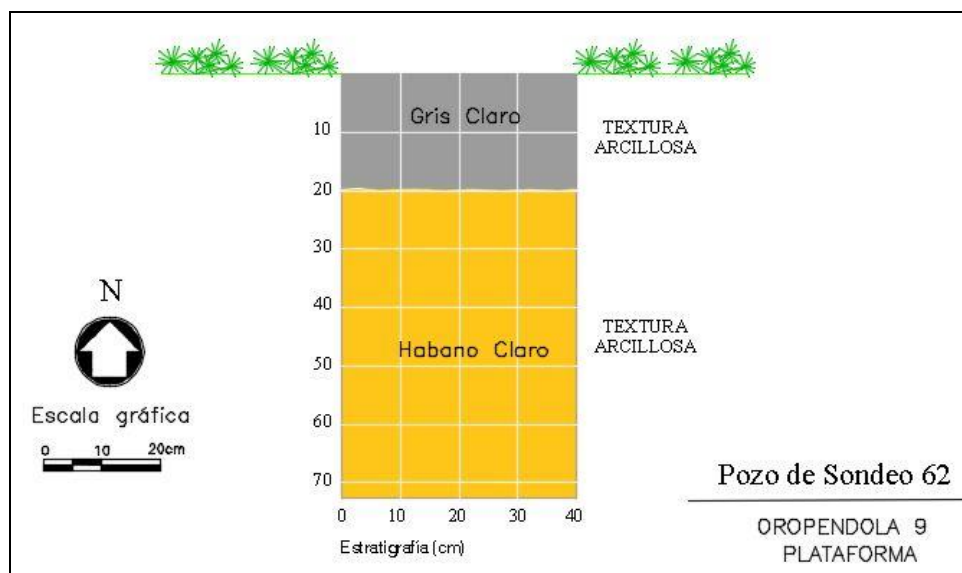
CORTE I

OROPENDOLA 9
PLATAFORMA

Grafica 1. Oropéndola 9 Plataforma. Corte I. Pared este.



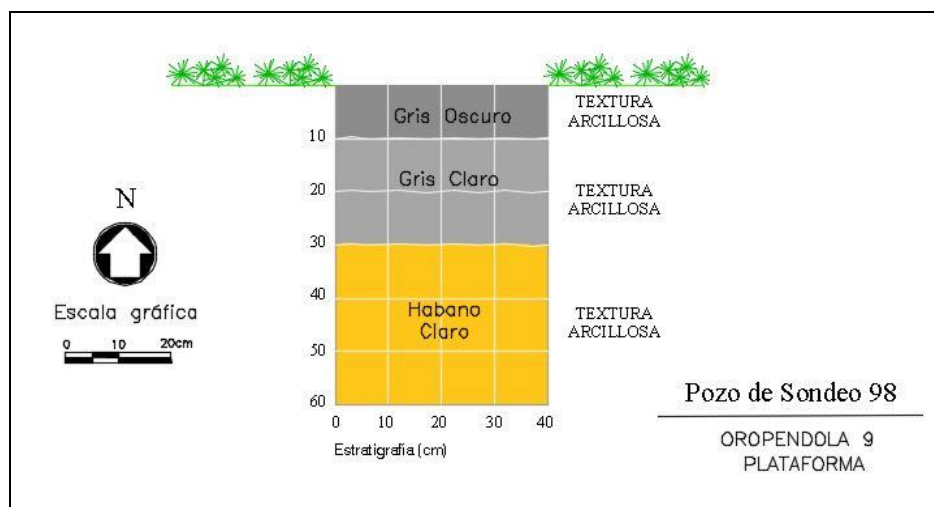
Foto 5. Oropéndola 9. Plataforma. Pozo 62. Nótese el nivel freático superficial.



Grafica 2. Oropéndola 9. Plataforma. Estratigrafía Pozo 62.



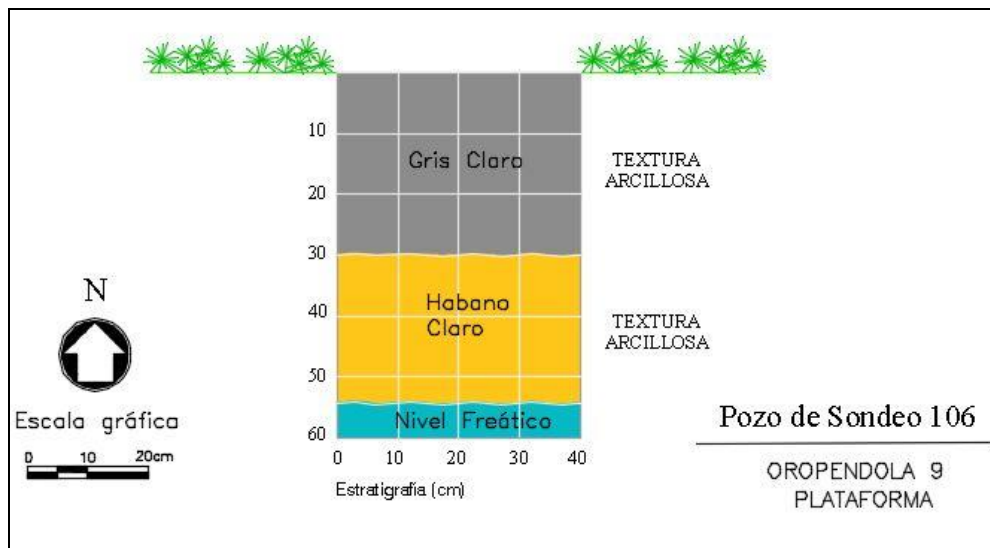
Foto 6. Oropéndola 9. Plataforma. Pozo 98.



Grafica 3. Oropéndola 9. Plataforma. Estratigrafía Pozo 98.



Foto 7. Oropéndola 9. Plataforma. Pozo 106



Grafica 4. Oropéndola 9. Plataforma. Estratigrafía Pozo 106.

6.2 OROPENDOL 9

LINEA DE FLUJO
VIA DE ACCESO

Municipio: Orocué

Vereda: L a virgen

Predios: Maragatos y El Placer

Propietario: Humberto Reina Bernal

Dimensiones:

Longitud: 1.134 mts

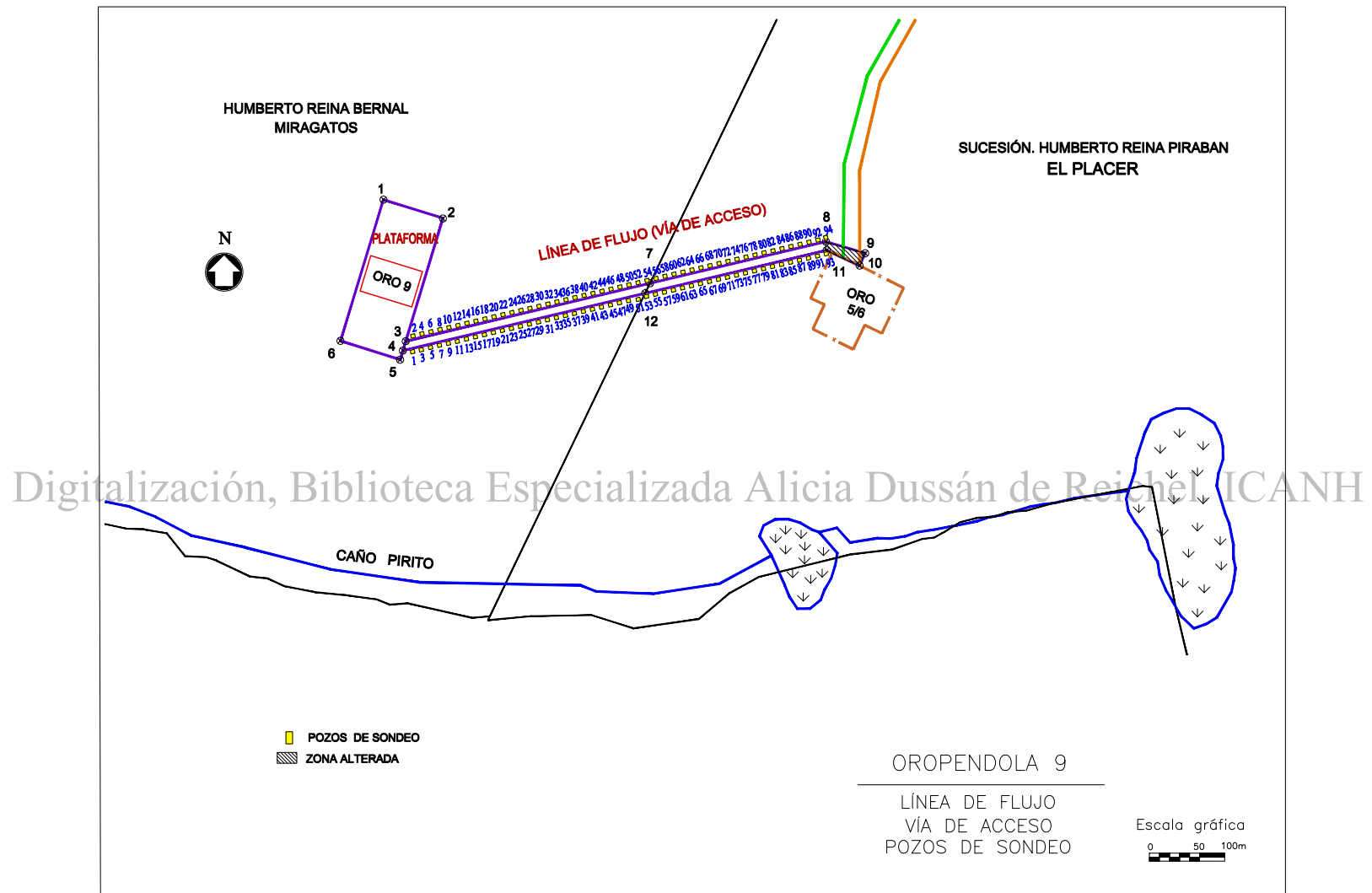
Ancho: 10 mts

Total = 11.345 metros cuadrados

Tabla 2. Coordenadas Oropéndola 9
Línea e Flujo y Vía de Acceso

(Ver Mapa 1)

PUNTO	ESTE	NORTE
3	964697	1044834
7	965285	1044971
8	965706	1045070
9	965800	1045042
10	965787	1045013
11	965708	1045049
12	965274	1044948
4	964690	1044812



Plano 3. Oropendola 9. Línea de flujo y vía de acceso. Pozos de sondeo.

6.2.1 Descripción del terreno

Este es un trayecto anexo al predio de la plataforma de producción de Oropéndola 9 (predio El Placer) descrito en el capítulo anterior, que conduce al este, a la plataforma actualmente en producción de Oropéndola 5 y 6 (predio Miragatos): de 1.134 mts de largo por 10 de ancho (Ver Plano 3), se prospectó para instalar una línea de flujo de crudo y al mismo tiempo paralelo a esta, se construya una vía de acceso entre estas dos plataformas, la última en de producción; dicho trayecto se encuentran en el mismo contexto topográfico y en consecuencia tiene las mismas características medioambientales de inundaciones (Bajos) la mayor parte del año, en tiempos de verano el terreno se cubre de pastos solamente usados para la ganadería extensiva.

6.2.2 Procedimientos específicos campo

El área de impacto tiene una extensión de 10.345 mts cuadrado, las líneas de sondeo se trazaron de forma intermitente en dirección oeste-este, en forma de Zig-Zag cada 10 mts, a cada uno de los lados del trayecto lineal. Se marcaron 134 pozos, de los cuales se excavaron 94 en las secciones entre Oropéndola 9 y 100 mts antes de llegar a Oropéndola 5 y 6, porque estos últimos metros están alterados por la construcción de hace muchos años de esta plataforma de producción de crudo (Ver Plano 3).

6.2.3 Hallazgos realizados

Los resultados de la prospección de este sitio nos muestran que la composición de los suelos es de textura arcillosa de grano fino muy compacta, haciendo muy difícil su excavación. La estratigrafía de los pozos de sondeo es homogénea y revelaron la presencia de una capa orgánica de arcilla arenosa entre 0 y 38 cm de color gris oscuro (Ver Gráfica 5). Entre los 30 cms promedio y un metro, aparece un estrato arcilloso de color habano claro muy permeable en los pozos Nos 46 y 99 (Ver Fotos 8 y 9; Grafica 6 y 7). Esta capa retiene la humedad para subsistencia de la incipiente

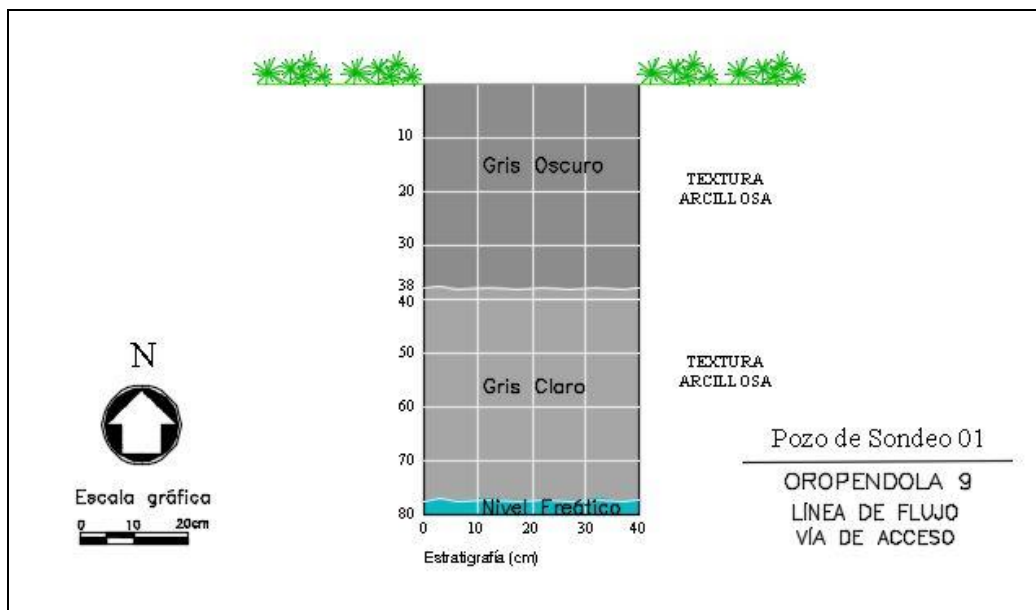
vegetación de porte bajo como el de los pastos de las especies existentes. Bajo los 70 cms ya, se muestra humedad del nivel freático, aun en época de verano como se observa en el Pozo No 01 (Foto 8, Grafica 5) intuyendo que en el invierno es permanente las inundaciones.

Como resultado de esta etapa de prospeccion igual que en la plataforma de Oropéndola 9 no se hallaron evidencias de materiales culturales de origen prehispánico que señalen ocupación humana alguna en el sitio. En consecuencia, conceptuamos, que las obras civiles a desarrollarse en el trayecto de la línea de flujo y vía de acceso no afectan de ninguna manera el patrimonio cultural de la nación. De acuerdo con lo que se establecerá dentro del Plan de Manejo Arqueológico, se deberá desarrollar la respectiva etapa de monitoreo arqueológico paralelo a las obras de remoción de tierras.

Es pertinente anotar, según informe técnico de la empresa, que en la vía de acceso no se harán ninguna remoción de tierra, por cuanto la cota donde se hará la vía está en área inundable y solamente se depositará material trasportado de otro sitio para elevar el relieve lineal.



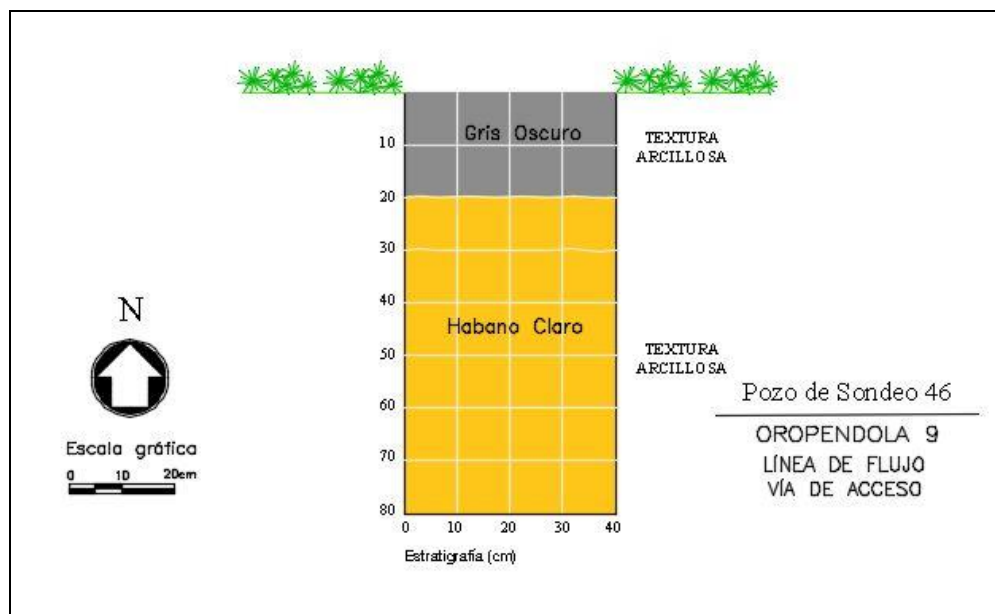
Foto 8. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Pozo 01.



Grafica 5. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Estratigrafía Pozo 01.



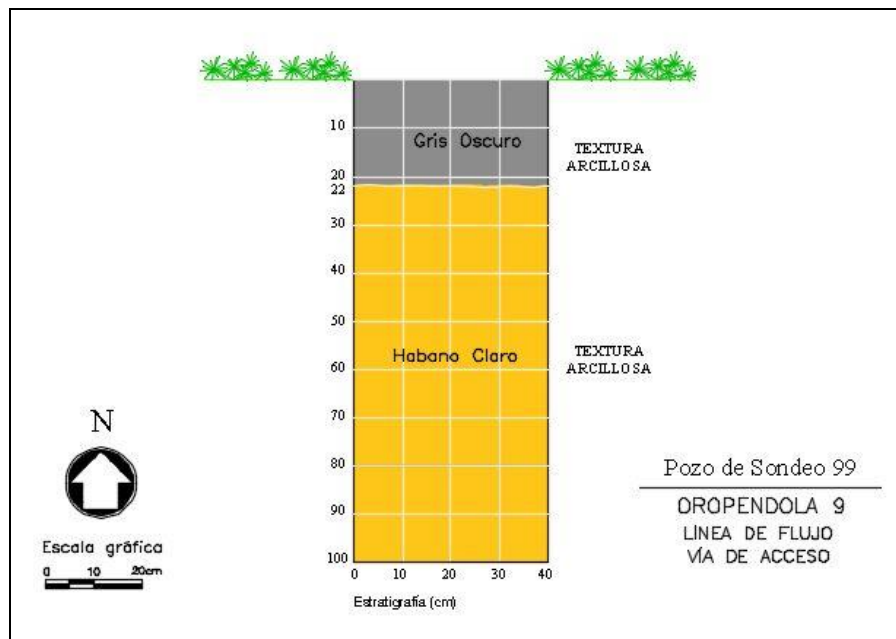
Foto 9. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Pozo 46



Grafica 6. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Estratigrafía Pozo 46.



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH
Foto 10. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Pozo 99.



Grafica 7. Oropéndola 9. Línea de Flujo y vía de acceso. Estratigrafía Pozo 99.

6.3 VIREO 3

PLATAFORMA

Municipio: San Luís de Palenque
Vereda: Santa Teresa
Predio: Santa Fe
Propietario: Isabel Penare Catimay

Dimensiones:

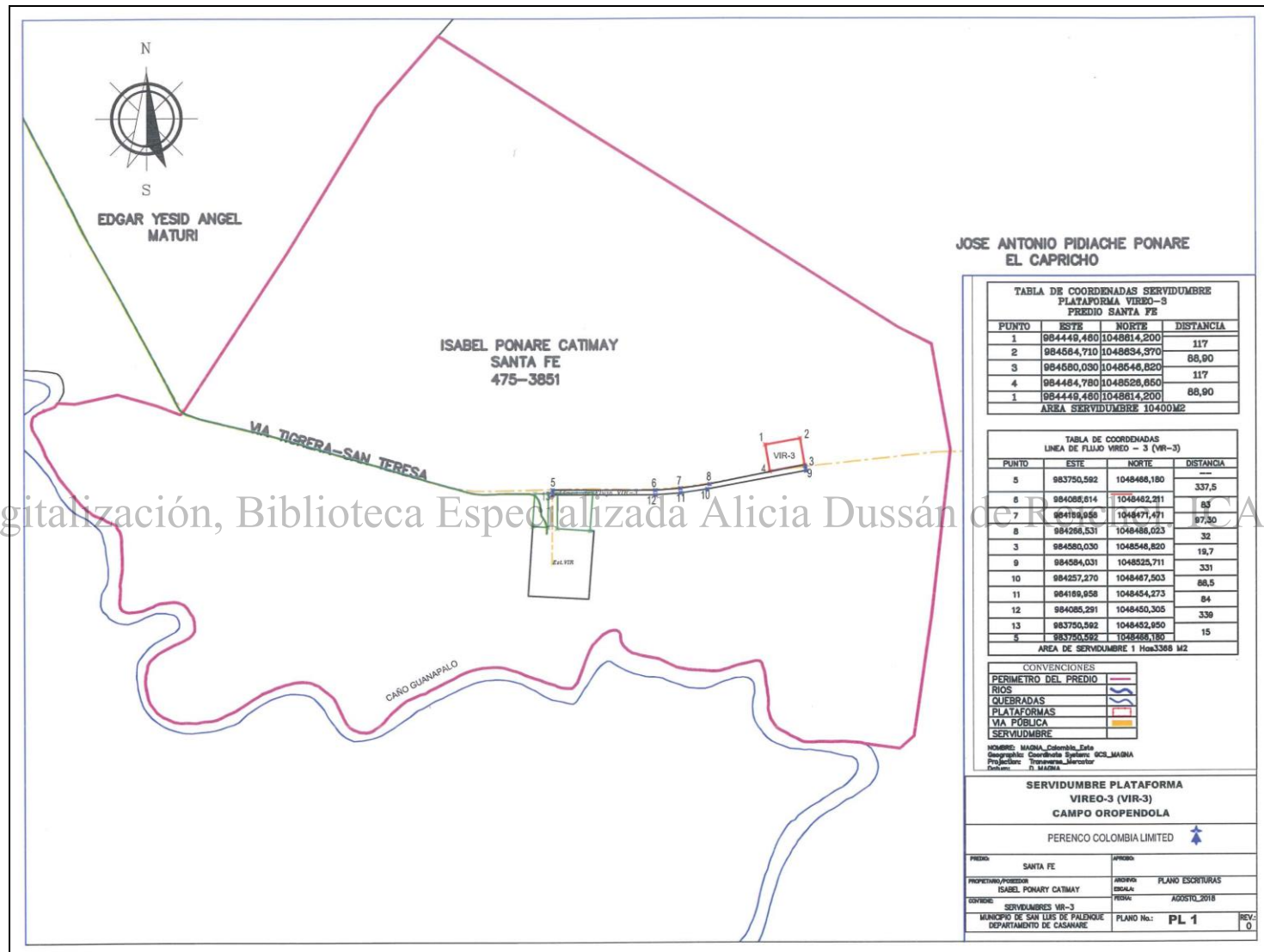
Una Hectárea: 10.000 mts cuadrados.

Tabla 3. Coordenadas Víreo 3

Plataforma

(Ver Mapa 1)

PUNTO	ESTE	NORTE
1	984449	1048614
2	984564	1048634
3	984580	1048546
4	984484	1048526



Plano 4. Plataforma. Vireo 3 a la derecha del plano.

6.3.1 Descripción del terreno

El sitio de Vireo 3 está ubicado en la margen derecha de la carretera que de la vereda Santa Teresa pasa por el sitio La Tigra y llega al casco urbano del municipio de San Luis de Palenque, está situado a 843 mts al este de la antigua estación de El Vireo, actualmente en producción de crudo; este sitio es de una superficie plana que permanece inundada (Bajo) en épocas de invierno la mayor parte del año por el desbordamiento del río Guanapalo; en tiempos de verano, el terreno se cubre de pastos altos de más de un metro de altura (Ver Fotos 11 y 12), son suelos aptos solamente para la ganadería, actualmente hay presencia de una incipiente agricultura a pesar de estar ubicado a un km de la margen izquierda del río.

6.3.2 Procedimientos específicos de campo

La prospección se hizo en una hectárea de extensión, para la construcción de la plataforma de producción, se inició a partir del pozo central que marca la perforación petrolera. Las líneas de sondeo se trazaron de sur a norte. Se marcaron 121 puntos cada 10 metros, de los cuales se excavaron los 121 pozos, el resultado de la prospección nos muestra una homogeneidad estratigráfica con pequeñas variaciones, por eso se escogieron los pozos Nos 01, 27 y 93 (Ver Fotos 15, 16, 17) para registrar las características del suelo. También se realizó un corte estratigráfico en el extremo suroeste de la hectárea, entre los pozos Nos 1, 2, 13 y 12 (Ver Plano 5) (Ver Gráfica 8, Foto 14), para registrar estratigrafía y especialmente en busca de materiales culturales por ser el sector más alto (Banqueta) del terreno y sobresale en épocas de inundación, en busca de posibles áreas de asentamiento prehispánicos no alterados por la acción del agua.

6.3.3 Hallazgos realizados

Los suelos de este sitio son de textura arcillosa muy dura haciendo casi imposible su excavación, debido a la compactación que se genera en ellos, en la época de verano. La estratigrafía del perfil y los pozos de sondeo, reveló la presencia de una capa orgánica entre 0 y 32 cm de color habano oscuro, con condiciones no aceptables para la agricultura (Ver Gráficas 9, 10 y 11). Entre los 32 y 50

cm aparece un estrato arcilloso muy compacto y de características impermeable de colores, habano claro y otros de color blanco, don donde se consideró, por la impenetrabilidad a nivel de excavación que era el estrato culturalmente estéril, esta capa, dificulta el drenaje de los suelos e impide la acumulación de agua durante el verano.

En el sitio no se encontró ninguna evidencia de materiales culturales que señalen la ocupación humana en el sitio. En consecuencia, se plantea que las obras civiles a desarrollarse en el sitio de Vireo 3, no afectan el patrimonio cultural de la nación. De acuerdo con lo que se establecerá dentro del plan de manejo arqueológico, se debe desarrollar la respectiva etapa de monitoreo arqueológico paralelo a las obras de remoción de tierras.

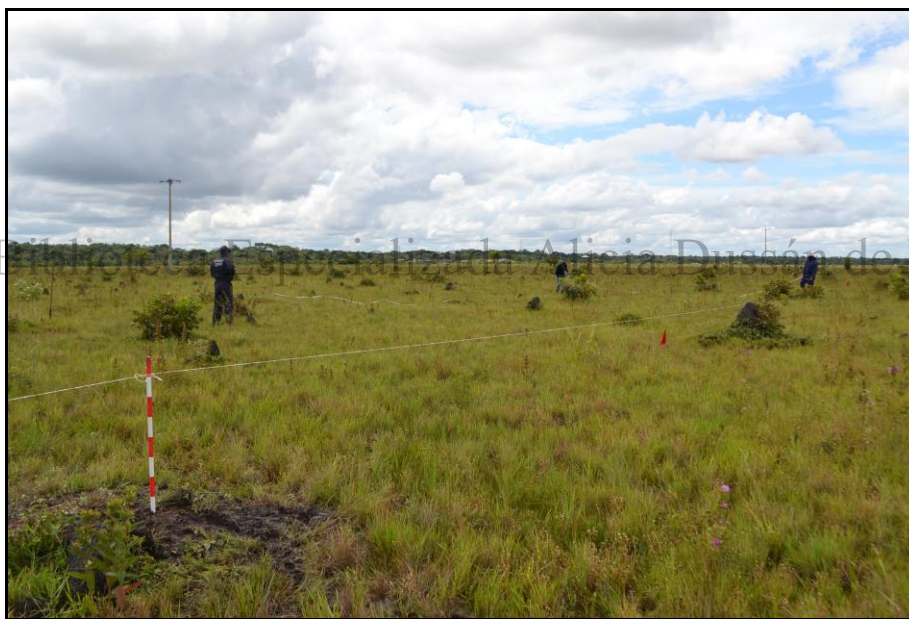


Foto 11. Vireo 3. Plataforma. Centro de la perforación. Panorámica y labores de prospeccion.



Foto 12. Vireo 3. Plataforma. Al fondo estación en producción de Vireo.

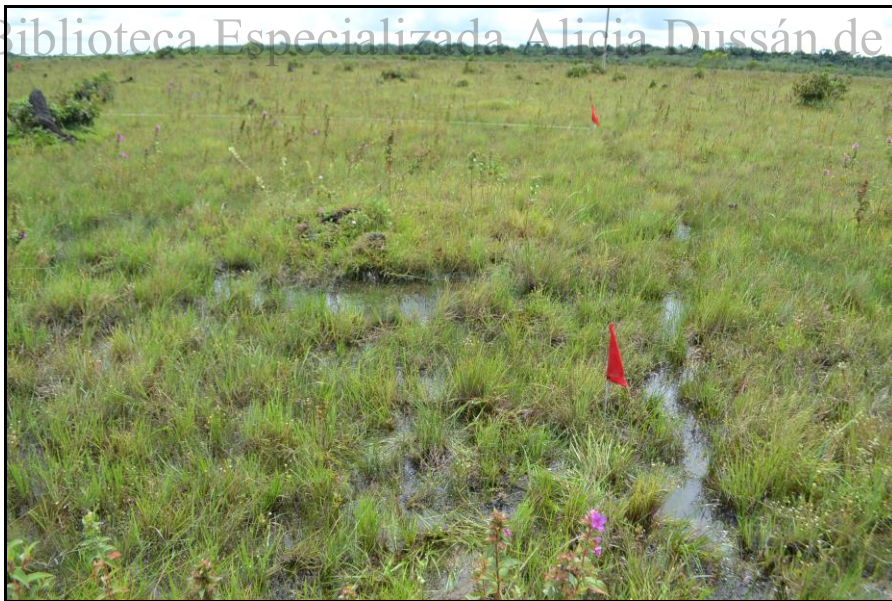
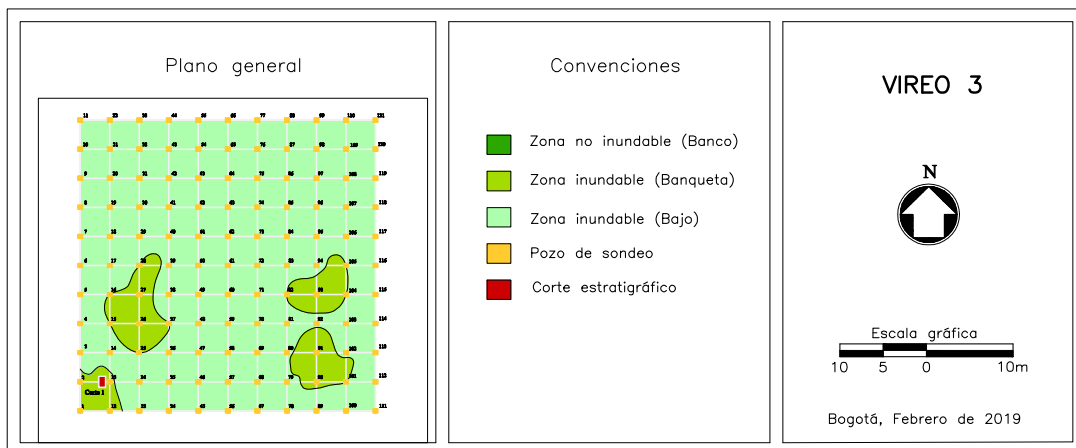
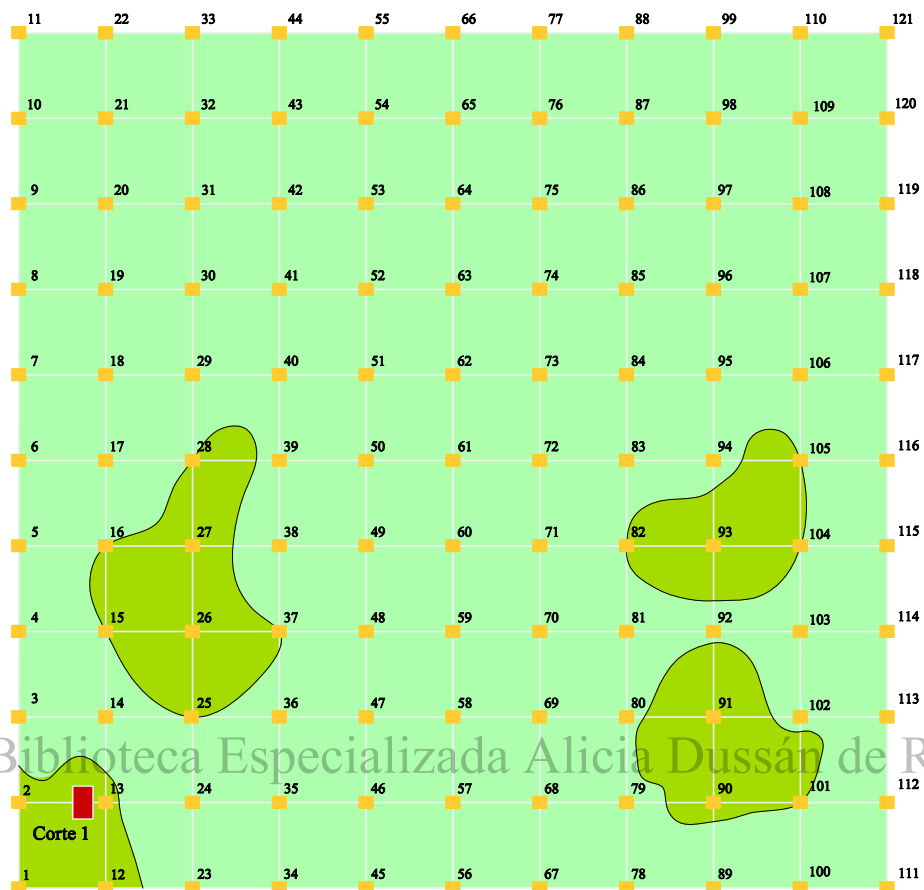


Foto 13. Vireo 3. Plataforma. Presencia de inundaciones en verano.

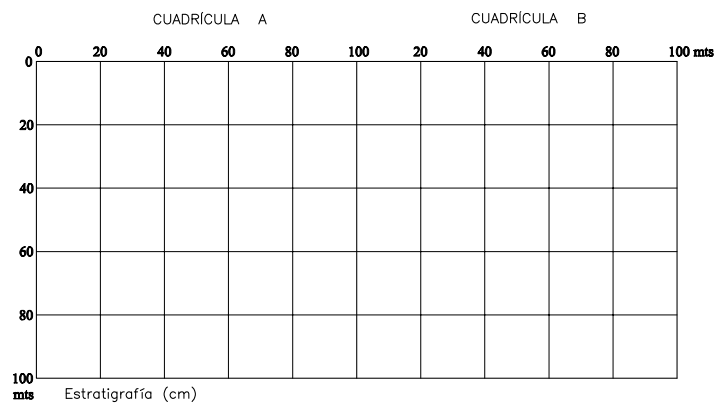


Plano 5.Vireo 3. Plataforma



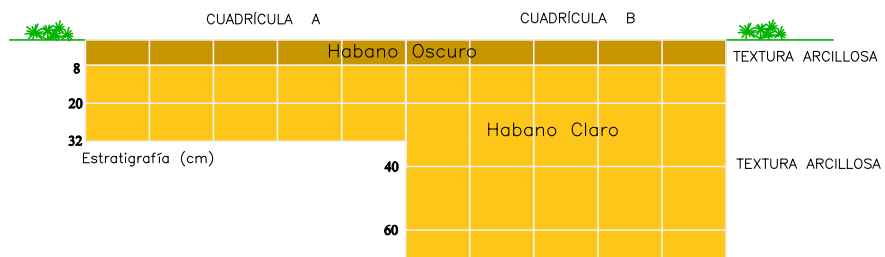
Foto 14. Vireo 3. Plataforma. Corte I.

PLANTA



PERFIL

PARED ESTE



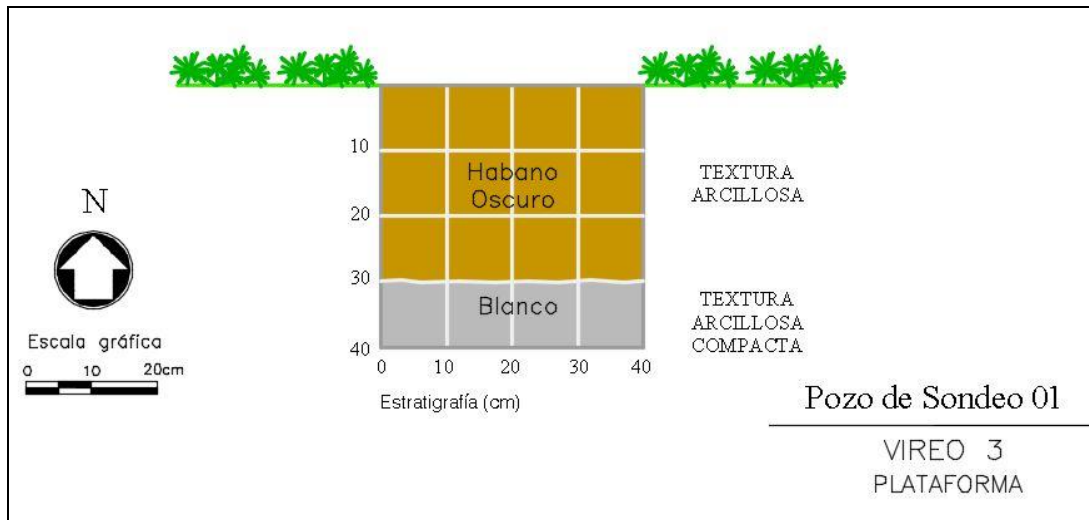
CORTE I

VIREO 3
PLATAFORMA

Grafica 8. Vireo 3, Corte I. Plataforma Planta y Perfil. Pared este.



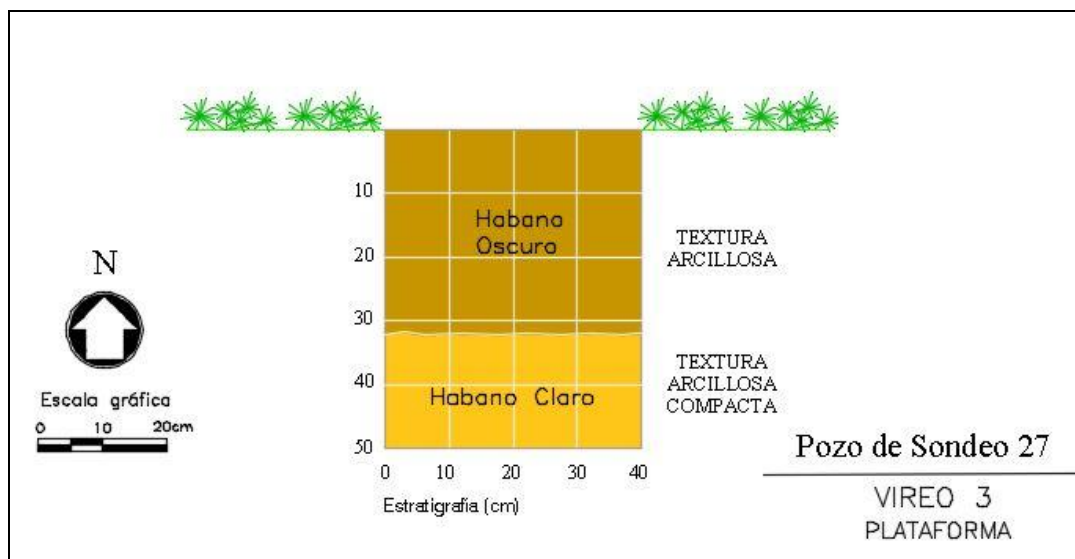
Foto 15. Vireo 3. Plataforma. Pozo 01



Grafica 9. Vireo 3. Plataforma. Estratigrafía Pozo 01.



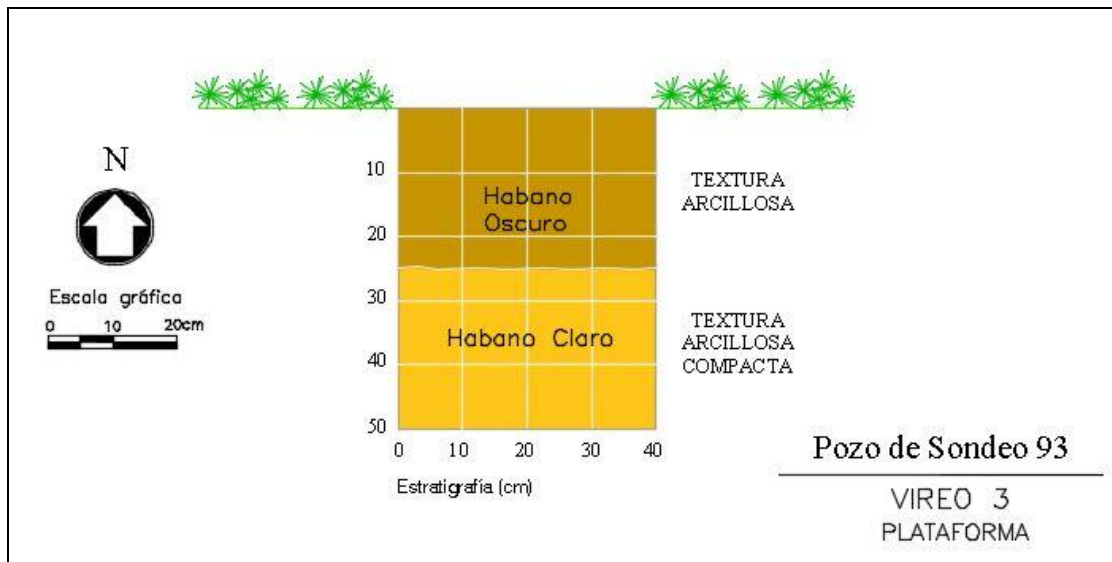
Foto 16. Vireo 3. Plataforma. Pozo 27.



Grafica 10. Vireo 3. Plataforma. Estratigrafía Pozo 27.



Foto 17. Vireo 3. Plataforma. Pozo 93



Grafica 11. Vireo 3. Plataforma. Estratigrafía Pozo 93.

6.4 VIREO 3

LINEA DE FLUJO

Municipio: San Luís de Palenque

Vereda: Santa Teresa

Predio: Santa Fe

Propietario: Isabel Pomare Catimay.

Dimensiones:

Longitud: 842.5 mts.

Ancho: 10 mts.

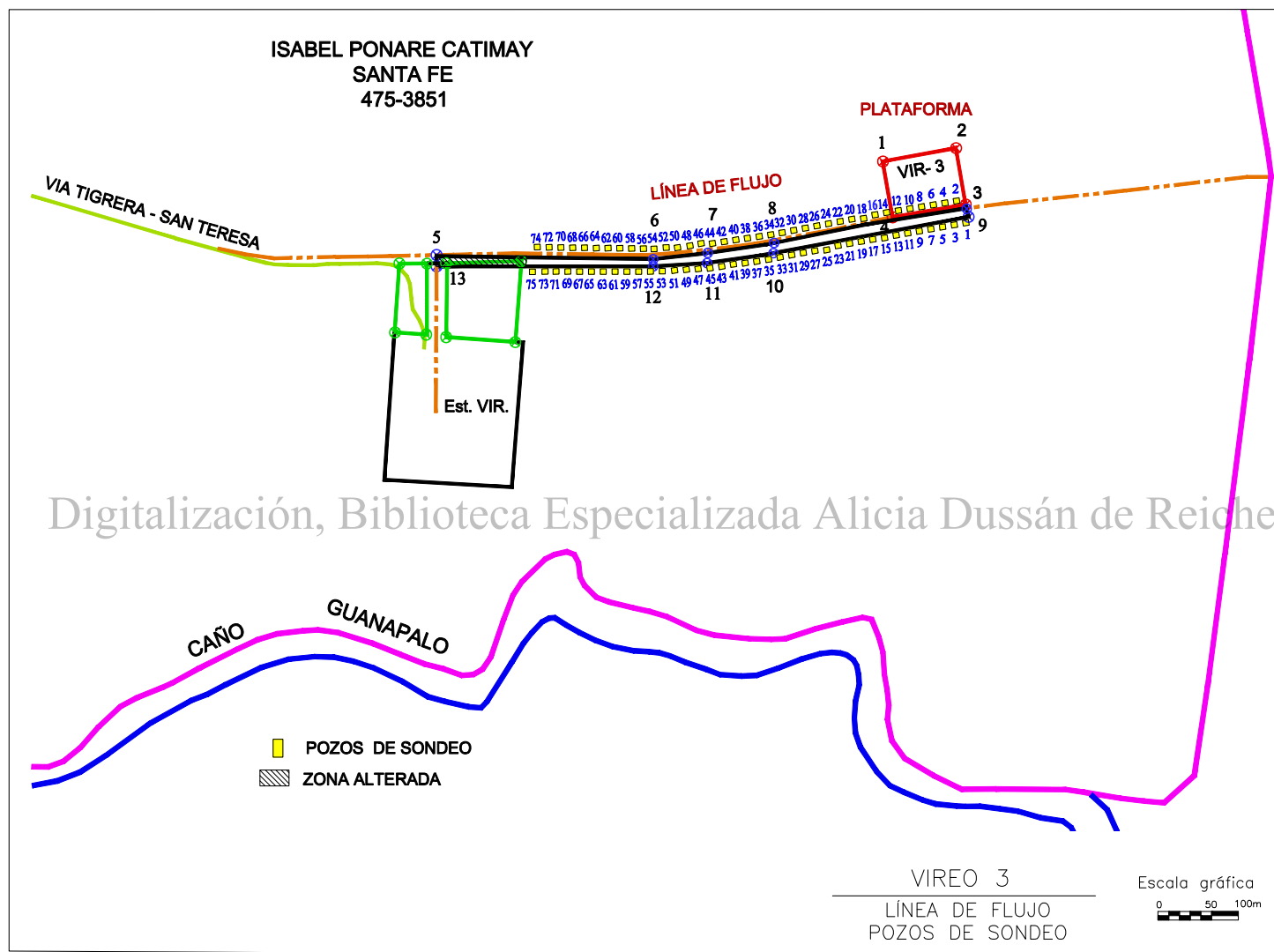
Total 8.425 metros cuadrados.

Tabla 4 Coordenadas. Víreo 3

Línea de Flujo.

(Ver Plano 4)

Punto	ESTE	NORTE
5	983750	1048466
6	984068	1048462
7	984169	1048471
8	984266	1048486
3	984580	1.048546
9	984584	1048525
10	984257	1048467
11	984169	1048454
12	984085	1048450
13	983750	1.048452



Plano 6. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozos de Sondeo.

6.4.1 Descripción del terreno

Este es un trayecto plano de 842.5 mts de largo por 10 de ancho, que va desde Vireo 3 a la estación de producción de Vireo (Ver Plano 6), el cual se prospectó para instalar una línea de flujo de crudo en la margen derecha, paralela a la actual carretera que de este sitio conduce al sitio La Tigrera y al casco urbano de San Luis de Palenque. Este trayecto es anexo en dirección este-oeste al área de plataforma de Vireo 3 anteriormente prospectada, encontrándose en el mismo contexto topográfico y en consecuencia tiene las mismas características medioambientales de inundaciones (Bajos) la mayor parte del año, por estar bajo la cota del río Guanapalo, en tiempos de verano el terreno se cubre de pastos de la especie guaratara solamente usados para la ganadería extensiva.

6.4.2 Procedimientos específicos campo

El área de impacto tiene un área de 8.425 mts cuadrados, las líneas de sondeo se trazaron de forma intermitente en dirección este-oeste, en forma de Zig-Zag cada 10 mts, a cada uno de los lados del trayecto lineal. Se marcaron 85 pozos, de los cuales se excavaron 75, porque en la sección antes de llegar a la actual estación de Vireo, se encuentra alterado por ser la construcción de la carretera y la entrada a la plataforma en producción.

6.4.3 Hallazgos realizados

Los suelos de este sitio son de textura arcillosa de grano fino muy compacta, iguales características estratigráficas de la encontrada en los pozos de la plataforma (Vireo 3), la estratigrafía de los pozos de sondeo es homogénea por eso se escogió los pozos Nos 10, 47 y 73 los cuales revelaron la presencia de una capa orgánica de arcilla arenosa entre 0 y 25 cms de color habano claro no apta para la agricultura (Ver Foto 20). Entre los 25 cms promedio y 050, aparece un estrato arcilloso de color habano rojizo, habano claro y amarillo impermeable (Ver Gráficas 12,13 y 14). Esta ultimo estrato se considera culturalmente estéril porque es la que retiene la humedad para

subsistencia de la incipiente vegetación de porte bajo como el de el pasto Guaratara, para mantenimiento de los ganados. Se comprobó con visita al sitio que en época de invierno (noviembre) las inundaciones son permanentes (Bajos).

No se hallaron evidencias de materiales culturales que señalen ocupación humana alguna en el sitio. En consecuencia, conceptuamos, que las obras civiles a desarrollarse en el trayecto de la línea de flujo no afectan de ninguna manera el patrimonio cultural de la nación. De acuerdo a lo que se establecerá dentro del plan de manejo arqueológico, se debe desarrollar la respectiva etapa de monitoreo arqueológico paralelo a las obras de remoción de tierras.

Anotemos finalmente según informe técnico de la empresa, el trayecto de esta línea de flujo de 5 mts de ancho se hará en la margen izquierda, paralela al actual carretable existente, trayecto que en alto porcentaje esta alterado en la parte superficial por ser área de préstamo que sirvió para subir el nivel del trayecto de la carretera (Ver Foto 19).



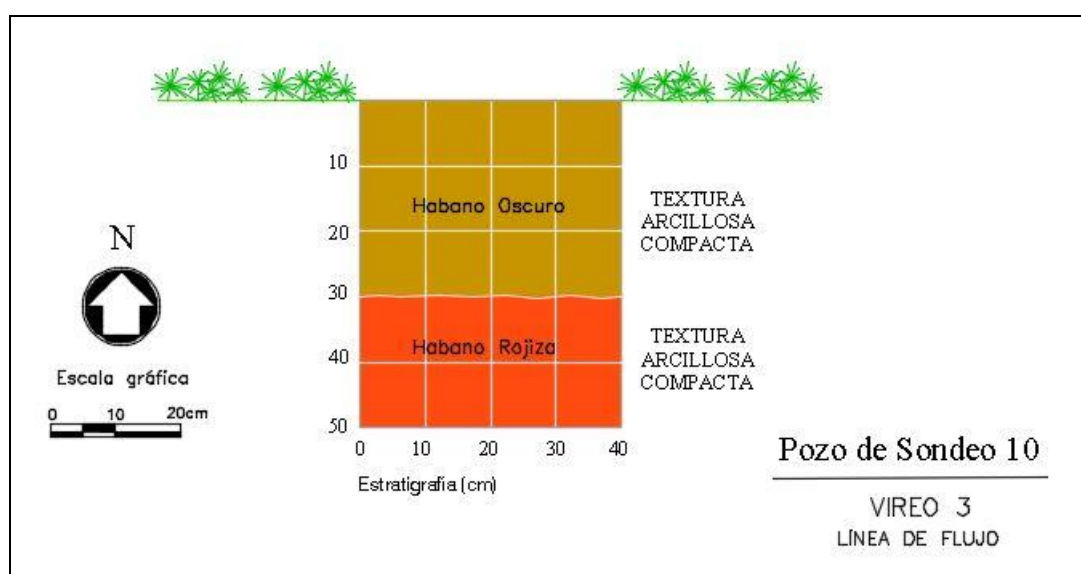
Foto 18. Vireo 3. Línea de Flujo. Excavación de pozos de Sondeo.



Foto 19. Vireo 3. Carretera actual, paralela a Línea de Flujo.



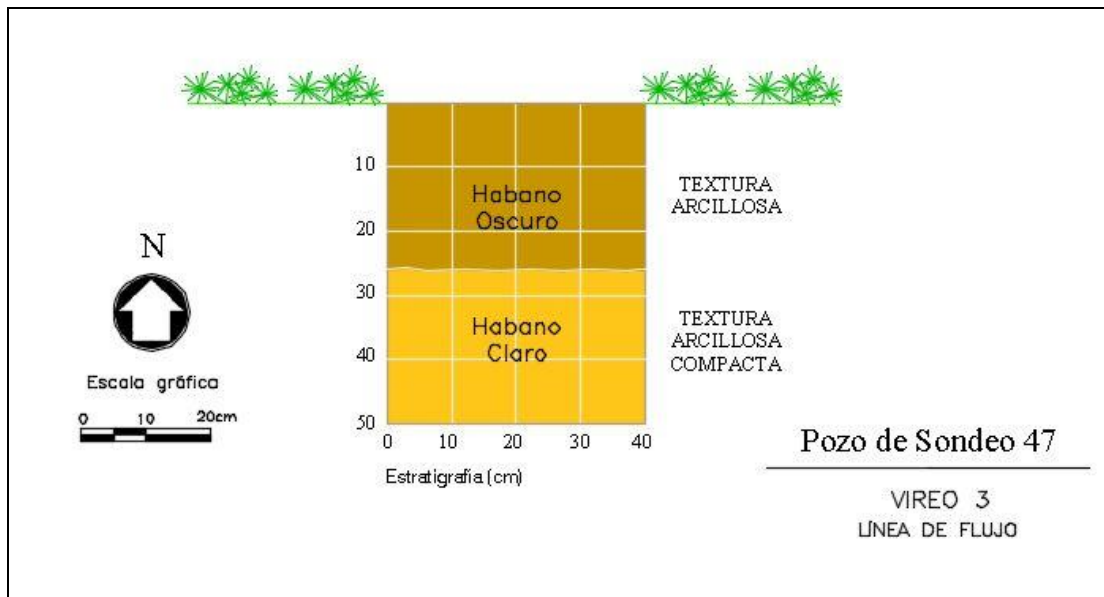
Foto 20. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozo 10



Grafica 12. Vireo 3. Línea de Flujo. Estratigrafía Pozo 10.



Foto 21. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozo 47

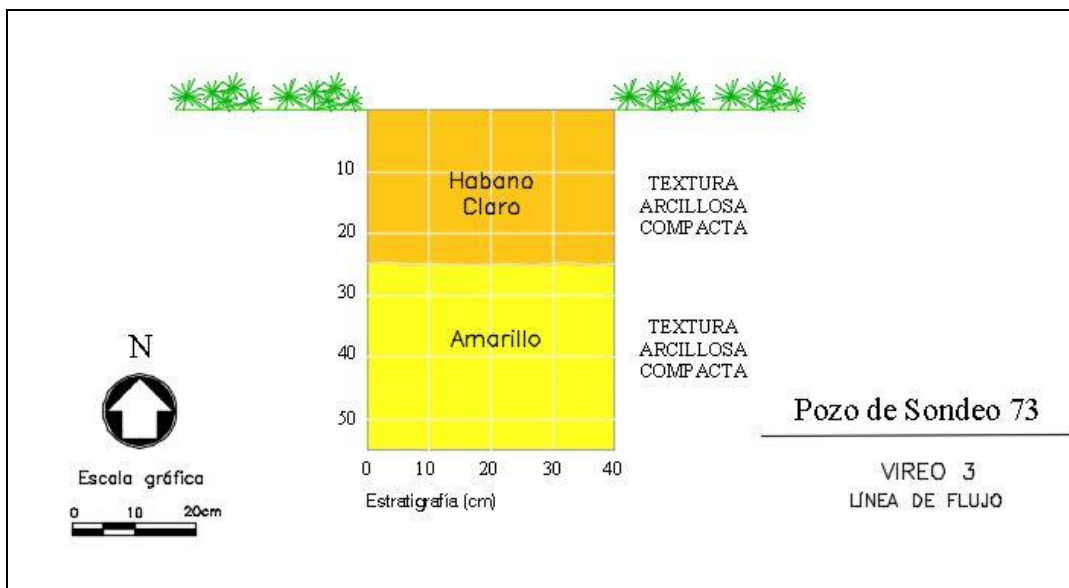


Grafica 13. Vireo 3. Línea de Flujo. Estratigrafía Pozo 47.



Foto 22. Vireo 3. Línea de Flujo. Pozo 73

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Grafica 14. Vireo 3. Línea de Flujo. Estratigrafía Pozo 73.

7. CONCLUSIONES

La prospección y las excavaciones se realizaron en los dos sitios propuestos, ubicados el primero, en el municipio de Orocué (Oropéndola 9) y el segundo, en San Luis de Palenque (Vireo 3), con fines comparativos se concibió una misma metodología de campo para ambo casos. Los sitios corresponden a los puntos donde se realizarán perforaciones petroleras (plataforma) y senderos lineales para líneas de flujo (enterramiento de tubería) y vías de acceso (carreteables) por parte de la empresa PERENCO COLOMBIA LIMITED.

En esta investigación buscó argumentos para defender las ideas que plantean que los liderazgos políticos en el área Achagua tenían alguna base de tipo económico. Con este derrotero de trabajo se diseñó una metodología que nos permitiera recuperar e identificar elementos asociados a actividades económicas, así como objetos relacionados con expresiones de riqueza o prestigio como adornos, conchas y quiripa. El resultado esperado era una caracterización de las actividades de pudieron haberse realizado en los sitios investigados. Dicha caracterización debía estar acompañada por datos empíricos que permitieran plantear alguna posición de estatus dentro del árbol mayor de relaciones sociales que ha sido descrito para los Achaguas.

Los resultados de las excavaciones mostraron la ausencia total de materiales arqueológicos en los sitios y descartan la presencia de ocupaciones permanentes durante tiempos prehispánicos, en consecuencia en este informe final solamente se presenta un detallado registro gráfico y fotográfico de la estratigrafía de los sitios. Los sitios por estar ubicados en áreas de sabana abierta en zonas inundables, lejos de los grandes caños, dan como resultado suelos con muy poca fertilidad, debido a la fuerte evaporación y la acumulación de estratos con alto contenido de arcillas y arenas de poco potencial orgánico, convirtiendo estas sabanas en asentamientos humanos de muy cortas temporadas en el verano, desde épocas prehispánicas.

Respecto a los modelos económicos planteados, los datos apoyan la idea de que existía una clara preferencia por la ocupación de sectores diferentes a las zonas de sabana abierta, donde las posibilidades para la obtención de recursos fueran mayores. Áreas con mejores condiciones ambientales que favorecieran en mejor grado la subsistencia y producción material de las poblaciones prehispánicas. Desde la arqueología, la preferencia de algunos paisajes y el descarte

de otros ha sido reseñada por Service (1984) que plantea que los desarrollos sociales son conscientes y favorecen la ocupación de lugares con capacidades ecosistémicas superiores. Los datos también señalan la necesidad de adelantar investigaciones de carácter regional en sectores con condiciones ecosistémicas diferentes, para definir de una forma más precisa los patrones de ocupación prehispánica de la región, así como sus características económicas y sociales.

Con este proyecto de investigación arqueológica se dio cumplimiento por parte de la empresa PERENCO COLOMBIA LIMITED a las normas vigentes que exige el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para la protección del patrimonio cultural de la nación, definidas en los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, en la ley 163 de 1959, decreto reglamentario 264 de 1963, la ley 397 de 1997, la Ley 833 de abril de 2002 y la ley 1185 de marzo de 2008. Como investigador consultor de la empresa, declaro que la realización de las obras civiles no afecta en ningún momento la conservación del patrimonio cultural de la nación, pero de todas formas se aconseja que se cumpla un plan de manejo a partir de un monitoreo arqueológico en la etapa de construcción y perforación de las obras a desarrollar.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

8. BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Fray Pedro

1581/1956. *Recopilación historial. Vol 1*. Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá:

BRADLEY, Richard

1991. Pattern of Change in British Prehistory. *En Chiefly Power, Economy, and Ideology* (Earle, ed):44-70. Cambridge University Press, Cambridge.

DEMAREST, Arthur A

1992. Archaeology, ideology, and pre-Columbian cultural evolution. *En Ideology and pre-Columbian civilizations* (Arthur Demarest y Geoffrey W Conrad Ed). School of American research advanced seminar series. Santa Fe, New Mexico.

GÓMEZ G, Augusto

1991. *Indios, colonos y conflictos: una historia regional de los Llanos Orientales: 1870 – 1970*. Siglo XXI editores, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Colombiano de Antropología ICANH. Bogotá

GONZÁLEZ, Victor

1998. *Prehispanic Changes in the Mesitas Community: Documenting the development of a chiefdom's central place in San Agustin Colombia*. Ph.D. Dissertation. University of Pittsburgh. Department of anthropology.

JOHNSON, Allen W y Earle, Timothy

1987. *The evolution of the human societies: from foraging group to agrarian state*. Stanford University press. Stanford.

LANGENBAEK, Carl H

2000. *Por los caminos del piedemonte: Una historia de las comunidades entre los Andes Orientales y los Llanos*. Siglos XVI a XIX.

MORA, Santiago

1985. *Los Llanos orientales colombianos*. Instituto Colombiano de Antropología. Sin publicar.

1986-88. Cataruben: una aproximación a los Achaguas. *Revista colombiana de antropología*. Volumen XXVI: 84-107. Bogotá.

ORDOÑEZ, Hernán y Rodríguez, Julio

2008. Economía y unidades domésticas en el área Achagua: Prospección Arqueológica. Perenco Colombia Limited. Bogotá.

ROMERO P, Yuri

2006. *Prospección arqueológica pozo Mauritia 1, Orocué, Casanare*. Informe final. Bioestudios Limitada, Unión Temporal Moriche. Bogotá.

SALINHS, Marshall

1984. *Las sociedades tribales*. Editorial Labor. Barcelona.

VARGAS R, Juan Carlos

2017. *Complex societies, leadership strategies and agricultural intensification in the llanos of Casanare, Colombia*. Dissertation doctoral. University of Pittsburgh, 2017. Pittsburgh.

WILK, Richard y McC Netting, Robert

1984. Households: changing forms and functions. *En Households: comparative and historical studies of the domestic group*. Editado por Robert McC Netting, Richard Wilk y Eric J Arnould.

SERVISE, Elman

1984. *Los orígenes del Estado y de la civilización. El proceso de evolución cultural*. Editorial Alianza. Madrid.

9. ANEXO 1. MANEJO DEL PATRIMONIO

Con los resultados de la anterior etapa de prospección (pozos de sondeo) y excavaciones (cortes estratigráficos) se pretende formular un plan de manejo arqueológico que permita la continuidad de las obras y al mismo tiempo presente alternativas para el tratamiento de los bienes patrimoniales encontrados. Conforme a lo establecido en las leyes de protección y conservación del patrimonio arqueológico nacional: Artículo 11 de la Ley 163 de 1959, Artículo y decreto reglamentario 264 de 1963, la Ley 397 de 1997 y la Ley 1185 de 2008; se formularon los siguientes objetivos generales y específicos:

9.1 Objetivo general

- Formular un plan de manejo arqueológico para prevenir el deterioro o la pérdida de los sitios arqueológicos identificados y de los demás bienes de interés cultural que se puedan hallar.

9.2 Objetivos específicos

- Describir la naturaleza de los hallazgos realizados
- Establecer la relevancia de los hallazgos y su importancia como bien de interés cultural
- Definir las características de las intervenciones futuras.
- Formular las recomendaciones apropiadas con respecto a su conservación y cuidado.

9.3 Metodología

9.3.1 Valoración del potencial arqueológico

La valoración del potencial arqueológico se formuló en el proyecto de investigación siguiendo un procedimiento de evaluación multivariado. Este procedimiento se compone de cinco criterios independientes que se califican cuantitativamente de 1 a 10, donde 1 representa la menor relevancia y 10 la máxima. El máximo puntaje es de 50 y corresponde a un sitio arqueológico muy importante que no puede ser intervenido en el marco de un programa de arqueología preventiva. El mínimo puntaje es de 5 y corresponde a un hallazgo aislado, con pocos objetos mal conservados, en un área muy bien estudiada. Cada una de las calificaciones está acompañada de los argumentos que sustentan la decisión.

Se presenta a continuación la definición de los criterios para la valoración del potencial arqueológico:

1. Complejidad estratigráfica: Se entiende por complejidad estratigráfica la calidad y estado de conservación de los estratos que componen un sitio arqueológico.
2. Elementos constitutivos: Son todos los objetos que se pueden encontrar durante la excavación de un sitio. Se tiene en cuenta el material constitutivo (cerámica, hueso, piedra, madera, metal o textil, entre otros), su función y sus atributos estilísticos particulares.
3. Singularidad de los hallazgos: Este criterio sirve para determinar qué tan particular o extraño puede ser un contexto arqueológico en el marco de la arqueología de su área o región.
4. Estado de conservación: El estado de conservación evalúa el nivel de preservación de los contextos arqueológicos a nivel de estratigrafía y objetos constitutivos
5. Importancia para las investigaciones contemporáneas: Bajo este criterio se determina la relevancia que tiene el contexto arqueológico dentro de las agendas contemporáneas de investigación.

9.3.2 Formulación de estrategias de manejo

Las estrategias de manejo se definen en función de los resultados de la valoración arqueológica. En esa medida se considera que las ocupaciones calificadas con la máxima puntuación, que es de 50, se deben considerar áreas de restricción que no deben ser intervenidas dentro de un programa

de arqueología preventiva, más bien se deben dejar al cuidado del ICANH y encargadas a investigadores especializados para su excavación y estudio. En el otro extremo se encuentran las ocupaciones con puntajes bajos. Estos contextos se consideran de baja relevancia y pueden ser intervenidos sin correr riesgos de generar afectaciones al patrimonio arqueológico. Para todos los casos y todas las etapas de licenciamiento y construcción, se debe contar con una licencia de Intervención arqueológica del ICANH

Tabla 5. Estrategias Generales de Manejo

Puntaje	Manejos Generales
45 - 50	Descripción y ubicación geográfica precisa. No se recomienda su excavación. Se debe reportar al ICANH quien determinará las acciones a seguir. El sitio no debe ser expuesto a ninguna alteración producto de la remoción de suelos. Durante la etapa de construcción el arqueólogo de campo debe conocer la ubicación exacta del sitio y tiene que asegurar la no afectación del sitio. Se recomienda el trabajo cercano con el equipo de ingeniería para evitar cualquier actividad que pueda afectar el sitio.
40 - 45	Excavaciones con técnicas de detalle. Estudios especializados a cargo de arqueólogos con experiencia certificada en el tema. El trabajo del componente de arqueología se debe contratar con al menos 30 días de antelación para que el profesional adelante los trámites respectivos ante el ICANH y tenga tiempo para acordar los términos con la interventoría de la obra.
20 - 39	Intervención arqueológica con técnicas formales y preguntas de investigación bien estructuradas, acordes a los intereses científicos contemporáneos. Estudios a cargo de arqueólogos con experiencia como investigadores y docentes universitarios. El trabajo del componente de arqueología se debe contratar con al menos 30 días de antelación para que el profesional adelante los trámites respectivos ante el ICANH y tenga tiempo para acordar los términos con la interventoría. Se debe aprovechar el potencial de la información recuperada y el perfil del profesional contratado para reforzar las estrategias de imagen a través de publicaciones y socializaciones del tema entre la comunidad.
5 -20	Intervención arqueológica con énfasis en la descripción de los hallazgos con el objeto de contribuir con información de base para investigaciones futuras. Estudios a cargo de arqueólogos con experiencia certificada en arqueología preventiva. El trabajo del componente de arqueología se debe contratar con al menos 20 días de antelación para que el profesional adelante los trámites respectivos ante el ICANH y tenga tiempo para acordar los términos con la interventoría.

9.4 Valoración del potencial arqueológico

Siguiendo los lineamientos formulados en la metodología, se presenta la valoración del potencial arqueológico en la tabla 2.

Tabla 6. Valoración del potencial arqueológico.

Criterio		Calificación
1	Complejidad estratigráfica En los sitios estudiados se encuentran horizontes estratigráficos bien definidos, ninguno de los horizontes refleja algún suceso de ocupación humana en el pasado. Algunos presentan alteraciones antrópicas contemporáneas que se manifiestan en adecuaciones para agricultura.	1
2	Elementos constitutivos No fue hallado ningún objeto de origen prehispánico. No existen reportes para el área	1
3	Singularidad de los hallazgos Las condiciones identificadas en estos sitios son similares a las descritas para otros lugares en la región. No hay elementos singulares.	1
4	Estado de conservación Si bien algunos estratos están bien conservados, no existen materiales arqueológicos que se puedan asociar a ellos. Tampoco horizontes antrópicos o lentes de ocupación.	1
5	Relevancia para las investigaciones contemporáneas La ausencia de materiales arqueológicos en las áreas estudiadas, así como de horizontes antrópicos o lentes de ocupación, le restan peso para el desarrollo de investigaciones arqueológicas a futuro. La documentación de la ausencia de ocupaciones prehispánicas en el área puede ser un referente para la formulación de hipótesis en el corto plazo.	1
Evaluación General		5

9.5 Medidas específicas de manejo

El puntaje obtenido en la valoración del potencial arqueológico fue de 5 es bajo, por lo que se recomienda una intervención arqueológica con énfasis en la descripción de los hallazgos en el caso de que se encuentren, con el objeto de contribuir con información de base para investigaciones futuras. Los estudios deben estar a cargo de arqueólogos con experiencia certificada en arqueología preventiva.

Los trabajos arqueológicos futuros en estos sitios se deben tramitar bajo la figura de **Monitoreo Arqueológico** y contratar con al menos 30 días de antelación para que el profesional adelante los trámites respectivos ante el ICANH y tenga tiempo para acordar los términos con la interventoría.

9.5.1 Lugar de aplicación

El monitoreo arqueológico se debe realizar en los dos sitios estudiados. El área aproximada es de cuatro hectáreas distribuidas en los dos sitios. (Ver, Tabla 7).

Tabla 7. Sitios para monitoreo

No	Sitio	Municipio	Vereda	Área (Plataforma)	Área (Línea de Flujo y Vía de Acceso)	Total Área que prospectar
1	OROPENDULA - 9 (ORO-9)	OROCUÉ	La virgen	1 hectárea (10.000 mts cuadrados)	Línea de Flujo y Vía de Acceso 1.134 x 10 mts. (10.345 mts cuadrados)	2 hectáreas, 134 mts cuadrados
2	VIREO - 3 (VIR-3)	SAN LUIS DE PALENQUE	Santa Teresa	1 hectárea (10.000 mts cuadrados)	842.5 x 10 mts. Línea de Flujo 8.425 mts cuadrados	1 hectárea, 842.5 mts cuadrados

9.5.2 Diseño de la investigación

Se recomienda una investigación enfocada al estudio de unidades domésticas y de identificación estilística de tipos cerámicos en caso de que se encuentren. Es importante identificar las características de las unidades domésticas documentadas en las fuentes documentales ya que en el área no existen reportes de su hallazgo. Se recomienda que el trabajo de campo sea en verano, cuando el nivel freático este más bajo y se evite la inundación de las posibles excavaciones.

9.5.3 Actividades que realizar

Se deberá contar con un arqueólogo durante las etapas iniciales del proyecto, al menos hasta la terminación de los movimientos de tierra. En caso de un hallazgo arqueológico o paleontológico se deben seguir los procedimientos establecidos en la normatividad vigente, en lo que respecta a procedimientos y protección del Patrimonio Cultural. Entre estas normas se deberán tener en cuenta como mínimo:

- Evitar el saqueo por parte del personal vinculado al proyecto o por particulares, estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes.
- Evitar la comercialización de piezas arqueológicas y /o fragmentos paleontológicos, ya que con esto se fomenta el manejo inapropiado del patrimonio cultural.
- Evitar la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación que se pueda ejercer sobre las piezas arqueológicas o paleontológicas.
- No intentar una excavación por cuenta propia, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas o fragmentos, y se perderían datos importantes para la interpretación arqueológica y/o paleontológica como son la posición, profundidad, orientación geográfica y agrupación de los objetos y fragmentos.
- Suspender la actividad que se esté desarrollando en el sitio, en caso de que pueda causar deterioro al material encontrado.
- Reportar el hallazgo de inmediato al Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH y a la autoridad municipal.

9.5.4 Salvamento arqueológico o paleontológico

En el caso de que se produzca un hallazgo menor durante los movimientos de tierra, el arqueólogo o paleontólogo deberá realizar el salvamento de los restos encontrados. La suspensión de las actividades adquiere un carácter temporal. Los salvamentos estarán fiscalizados por el Interventor Ambiental. En el reconocimiento, se deberán recolectar las evidencias superficiales, revisar la estratigrafía de sitios específicos y realizar los sondeos que sean necesarios. De acuerdo con el material obtenido en superficie y eventualmente en los sondeos, se planeará un posible laboratorio de este.

9.5.5 Mecanismos y estrategias participativas

Inducción a operarios relacionados con movimientos de tierras previo al inicio del proyecto. En el evento de un hallazgo, se establecerá con el ICANH el procedimiento y destino de los materiales productos del hallazgo, informando permanentemente de las acciones tomadas a las autoridades municipales.

9.5.6 Personal Requerido

- Arqueólogo o paleontólogo
- Cuadrilla de obreros
- Interventoría

9.5.7 Indicadores de seguimiento y monitoreo

- Actas de capacitación a personal relacionado con movimientos de tierras.
- Fichas arqueológicas o paleontológicas del monitoreo
- Informe arqueológico o paleontológico en caso de un hallazgo.
- Informe final para el ICANH con copia al municipio de jurisdicción del hallazgo

9.5.8 Presupuesto

Los rubros serán acordados considerando las actividades requeridas por la obra, el tiempo estimado y la dedicación horaria del arqueólogo para lograr el concepto de aprobación ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

9.5.9 Técnica de campo

Se sugiere el uso de pozos de sondeo cada diez metros siguiendo un patrón ortogonal, los lugares de mayor densidad deben ampliarse a cortes estratigráficos de 1 metro o más de lado, para aumentar el volumen de la muestra. Cada excavación se debe realizar siguiendo niveles arbitrarios de 5 cm.

Es muy importante que se evalúen las distribuciones de materiales en campo para identificar los lugares en que podrían estar los fogones y la huella de poste. Esta recomendación obedece a que para el área no existen reportes que describan las características de las estructuras ocupaciones, o el uso del espacio interno de las casas.

Se recomienda hacer énfasis en la descripción de datos de campo y realizar mapas con detalle de los hallazgos, en miras a construir un corpus de información que pueda ser comparable con el de otras áreas de vivienda que se puedan encontrar a futuro.

9.5.10 Análisis de datos

Se deben realizar análisis tipológicos para identificar la cronología de los materiales encontrados. Es importante adelantar análisis de forma función para establecer las posibles actividades desarrolladas en el sitio. El arqueólogo debe observar la presencia de cerámica decorada y de tipos foráneos, ya que estos se han asociado a actividades económicas y políticas a nivel regional.

10. ANEXO 2. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

Se formuló una propuesta de divulgación para informar a la comunidad sobre las actividades arqueológicas realizadas en el marco del proyecto. Para esto se plantearon los siguientes objetivos generales y específicos:

10.1 Objetivo general

Formular un programa de información para divulgar las actividades del componente arqueológico del proyecto y prevenir el deterioro o la pérdida de los sitios arqueológicos y de los demás bienes de interés cultural que puedan ser hallados o sean de conocimiento de la comunidad.

10.2 Objetivos específicos

- z Instruir a la comunidad sobre las sociedades prehispánicas que ocuparon el territorio.
- z Enseñar a las personas las características de los materiales arqueológicos de la región.
- z Enterar a la comunidad sobre la relevancia del patrimonio arqueológico y su importancia como bien de interés cultural.
- z Formular ante la comunidad las recomendaciones apropiadas para el manejo y cuidado del patrimonio.

10.3 Metodología

Identificar las autoridades locales y grupos de interés presentes en el área donde fue desarrollado el proyecto. Entre estos grupos de interés se pueden priorizar los responsables de la firma contratista y las personas que participaron en las labores de campo del proyecto. Con estos grupos se debe desarrollar talleres de socialización con contenidos centrados en la arqueología de la región y las actividades programadas en el marco de la prospección arqueológica.

Los contenidos a tratar:

- z Antecedentes arqueológicos de la región.
- z Características de las comunidades prehispánicas.
- z Objetivos de la investigación.
- z Materiales arqueológicos de la región.
- z Resultados de la Investigación.

Los resultados de la investigación deben ser presentados a los responsables de la firma contratista. Se recomendó a la firma contratista la divulgar a mayor escala de la investigación, por medio de la publicación de los resultados y su uso dentro de los planes de desarrollo del municipio como se hicieron con los resultados de la prospección arqueológica descrita en este proyecto. Las actividades preliminarmente se adelantaron en las oficinas y en el área de estudio con las personas involucradas en el proyecto (Ver Fotos 23,24 y 25).

La meta a corto plazo consiste en exponer los resultados de la investigación ante las instituciones locales de Yopal. A mediano plazo, se plantea exponer los resultados de esta investigación y de otros trabajos similares realizados por los autores, en recintos académicos, así como en congresos y seminarios.

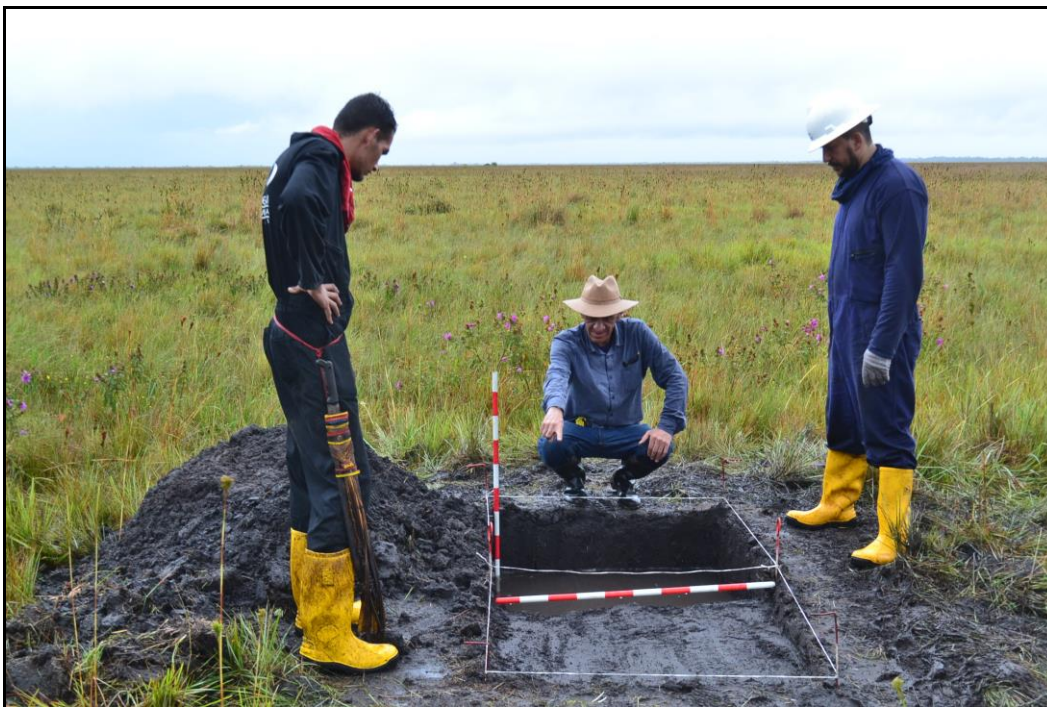


Foto 23. Socialización de los resultados de prospección con trabajadores en la plataforma de Oropéndola 9.



Foto 24. Socialización con los trabajadores y empleados de la empresa en Vireo 3.



Foto 25. Socialización con los trabajadores en la Plataforma de Vireo 3.

11.1 Formatos para registro de datos I

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

11.2 Formatos para registro de datos II

[illegible]